

MUSEOS IMAGINADOS



JULIO CARO BAROJA

Museo Etnográfico de Grandas de Salime

MUSEOS IMAGINADOS

Promueve: Consejería de Educación, Cultura y Deportes
del Principado de Asturias.

JULIO CARO BAROJA

MUSEOS IMAGINADOS

© Julio Caro Baroja

Fotografías: Mara Herrero
Dibujos: Julio Caro Baroja

I.S.B.N.: 84 - 505 - 3540 - 9
Depósito Legal: O - 621 - 86
Imprime: Astur-Graf, S. L.
Granda - Colloto - OVIEDO



Publicaciones del MUSEO ETNOGRAFICO
DE GRANDAS DE SALIME
N.º 4 / 1986

La cuarta entrega de las Publicaciones del Museo Etnográfico de Grandas de Salime es una recopilación de cinco trabajos de Julio Caro Baroja —cuatro ensayos escritos entre 1948 y 1966 y un artículo periodístico de 1977— que constituyen hasta el momento su obra completa sobre museología etnográfica. Esta compilación nos permite comprender y valorar una obra olvidada, que tiene sin duda dos lecturas diferentes. Una de ellas, explícita, atañe a la propia ciencia museística. La otra, implícita, viene impuesta por la situación crítica en que se encuentra la etnografía en general, y los museos etnográficos en particular, en España. La primera nos desvela varios proyectos diseñados para organizar los museos del Pueblo Español de Madrid y el Etnográfico de Bilbao o para constituir “ex novo” el Museo Etnográfico del Reino de Navarra, que son eminentemente prácticos; en ellos se analizan las posibilidades de los edificios que albergan a los Museos, la organización de los mismos, el montaje y exposición de los fondos, las necesidades materiales de las instalaciones, llegando a tratar hasta los más pequeños detalles de funcionamiento, como pueden ser los relativos a catálogos, control de visitantes, etc.

Para confeccionar estos proyectos Julio Caro Baroja parte de estudios hechos al efecto, como por ejemplo el de la vivienda en España para las instalaciones al aire libre del Museo del Pueblo Español; también sus visitas a diversos museos etnográficos extranjeros, modelicos en este campo, o el conocimiento de otros con una larga y provechosa tradición como el Museo al Aire Libre de Skansen en Suecia, le sirven para ampliar sus objetivos museológicos. En este sentido debemos recordar que la instalación del Skansen, que data de 1890, fue un buen ejemplo para muchos de los museos populares o etnográficos creados en el resto de Europa.

Por último, y sobre todo, Caro Baroja utiliza su extraordinaria formación de historiador "total", y sus profundos conocimientos sobre el asunto que se busca exponer y explicar en estos Museos, es decir la vida popular española en uno y la vasca y navarra en los otros; en general en estos trabajos se reconoce la maestría y la capacidad de síntesis del autor.

La segunda lectura que ofrecen estos ensayos museológicos viene dada por el conocimiento que tenemos de su aplicación práctica; o sea de la ejecución de los proyectos. Y es una lectura desgraciadamente triste y desesperanzadora: ninguno de los proyectos aquí expuestos se ha llevado a cabo. Tanto estudio, tanto conocimiento, tanto esfuerzo personal, al final no ha servido para nada o al menos para nada tangible. Y ello nos obliga no solo a reflexionar amargamente sobre los resultados particulares de Julio Caro en esta faceta, sino también sobre los esfuerzos de otros muchos hombres, que al cabo han servido para muy poco, y en definitiva a recapitular sobre el estado actual de nuestros paupérrimos museos etnográficos.

Por lo que concierne al Museo del Pueblo Español Caro Baroja ya hizo pública, en 1977, una reflexión, que es el tercer artículo de este libro, cuyo contenido deberían tener muy presente muchos políticos pretenciosos que ostentan cargos supuestamente culturales. La historia de este Museo desde aquel bienintencionado Decreto Fundamental de 1934, que comenzaba: "Cumple el Gobierno con la deuda cultural y política contraída por la República con el "Pueblo Español", que no tiene, por excepción única en Europa, Museo adecuado que recoja las obras, actividades y datos del saber, del sentir y el actuar de la masa anónima popular, etc.", hasta este año de 1986 en que el Museo permanece cerrado y sus fondos empaquetados, es digna de hacerse, aunque sólo sea para estudiar los intereses y la psicología de la clase política y administrativa española.

Sin embargo no era esta la primera vez que se intentaba crear en España un museo etnográfico. En 1885 don Antonio Machado y Álvarez presentó "una solicitud al Ayuntamiento de Madrid con el proyecto de fundación de un museo folklórico", y este le designa el Colegio de San Ildefonso como local para el museo. "Pero no habiendo conseguido ninguna ayuda más, ni subvención alguna, el museo no pudo formarse".

Así pues, vemos que el esfuerzo de nuestros estudiosos por crear una institución científica que difundiera y estimulara la investigación etnológica, es sistemáticamente despedazado por las autoridades del

momento. Esta esterilidad cultural ha supuesto que hoy nuestro país carezca de buenas y completas colecciones etnográficas en las que los estudiantes se familiaricen con aperos e instrumentos de determinadas actividades tradicionales o con objetos y enseres que más tarde estudiarían en sus trabajos de campo; que asimismo sean del todo insuficientes las bibliotecas especializadas, etc., etc. Por otro lado este desprecio por la etnología es la causa de su desconocimiento generalizado o de su fácil y continua manipulación.

Hoy el acometer la formación de una colección etnográfica de cualquiera de las regiones de la Península Ibérica es una tarea mucho más ardua que hace unos cuantos años y además menos fructífera, debido al empobrecimiento y "estandarización" de nuestra cultura.

A lo largo del siglo XX se han constituido en España diversos museos regionales o locales, siempre modestos en sus objetivos, que han pasado la mayoría de las veces a mejor vida. De las experiencias citadas por Caro Baroja en el primero de los proyectos que publicamos pocas son las que se han salvado de la quema; entre ellas se encuentra la colección instalada en el antiguo convento de San Telmo, en San Sebastián, que continúa expuesta igual que hace cuarenta años, sin ningún criterio museológico y completamente anquilosada y muerta. El Museo del Pueblo Español de Barcelona, al que Caro Baroja auguraba un gran futuro, ha tenido poca suerte y hoy, a lo que parece, languidece con un menguado presupuesto.

Sin embargo, mientras muchas de estas viejas creaciones iban muriendo o sobreviviendo milagrosamente, otras nuevas comenzaban su andadura: es el caso del Museo del Pobo Galego, alojado en el antiguo Convento de Santo Domingo, en Santiago de Compostela; del museo de Artes y Tradiciones Populares de Sevilla, que aún mantiene varias salas cerradas por falta de personal; el Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid, en Cantoblanco. Asimismo existen colecciones interesantes en los Museos Provinciales de Cáceres, Avila, Pontevedra, Lugo y Mallorca.

Asturias es un buen ejemplo de región frustrada a la hora de formar un Museo Etnográfico. En 1911 el ilustre D. Julio Somoza escribía: "¿En qué paraje se conserva la serie de sus aperos de labranza, la de los trages de sus naturales, sus instrumentos músicos, sus artes de pesca a través de los siglos?". A pesar de esta temprana lamentación no existió nunca en nuestra región una colección seria de todos estos aperos, y como sucede con frecuencia tan solo la iniciativa individual acogió esta tarea. Así durante la primera mitad de este siglo

D. Manuel González-Longoria, Marqués de la Rodrigo, fue reuniendo los objetos que por donación de sus herederos hoy constituyen la colección etnográfica del Museo Arqueológico de Oviedo. Tal colección fue aumentada por don José Fernández Buelta, que desde la extinta Diputación Provincial intentó formar un Museo Etnográfico que nunca pasó de ser un deseo. Aunque la colección tiene excelentes piezas, no es ni mucho menos representativa de la vida tradicional asturiana, debido, sin duda, a que ninguno de los sucesivos responsables del Museo se propuso suplir sus deficiencias mediante nuevas adquisiciones.

Además se desconoce la procedencia de la gran mayoría de las piezas.

En 1968 se montó en Gijón, a orillas del río Piles, el Museo Etnográfico "Pueblo de Asturias", propiedad del Ayuntamiento, que, más que inspirarse en los excelentes modelos europeos, se amoldó al gusto y a los criterios de la Feria del Campo en Madrid y resultó ser lo que don Julio calificaría como "instalación cursi y perversamente anticientífica". En ella para remate de su pobre espíritu se instaló un pomposo "Museo Internacional de la Gaita".

Todo parecía perdido hasta que el 2 de junio de 1984 se inauguró el Museo Etnográfico de Grandas de Salime; lo que no pudo hacer la Asturias "rica" ni las flamantes instituciones "culturales", lo lograron José Naveiras Escanlar, "Pepe el Ferreiro", y un buen número de paisanos que donaron desinteresadamente muchos de los objetos que hoy se exponen en el Museo. Este se encuentra instalado en un par de salas cedidas por el Ayuntamiento de Grandas, cuyo montaje corrió a expensas de José Naveiras y de entusiastas colaboradores. Ya en marcha el Museo, la Administración Regional inició una colaboración, aún no reglamentada jurídicamente.

Esta actividad removi6 la conciencia de diversas corporaciones municipales asturianas, que comenzaron a promover la creación de Museos Etnográficos de carácter local o territorial, pero debe tenerse muy en cuenta que los museos han de cumplir unos requisitos específicos para ser considerados como tales museos. Estos requisitos están perfectamente determinados en la definición de Museo que facilita el ICOM ("International Council of Museum"), organismo dependiente de la UNESCO: "La institución permanente que conserva y expone colecciones de objetos de carácter cultural para fines de estudio, educación y deleite". Según esta definición el Museo Etnográfico de Grandas no es todavía un Museo, pues no podemos

afirmar que se trate de una institución permanente (lo que dependerá, en definitiva, de nuestras autoridades políticas), pero nace con vocación de tal, y a ello obedece su montaje, realizado metodológica y científicamente, y sus publicaciones.

Es decir, que sólo si estos museos cumplen los requisitos fijados por el ICOM: conservación, exposición, educación y estudio o investigación, estaremos en presencia de verdaderos museos; en caso contrario, estaremos ante una exposición de variopintos objetos reunidos con fines turísticos, mercantiles, propagandísticos, etc.

Museo Etnográfico de Grandas de Salime*

* Los trabajos de Julio Caro Baroja publicados en este libro fueron revisados y corregidos por Antonio Carreira Verez, a quien el Museo Etnográfico de Grandas de Salime agradece todo su interés y desvelo.

En esta publicación se recogen algunos escritos míos de la época, ya lejana, en que me ocupé en la dirección de un museo e hice algunos proyectos museológicos. La dirección no fue una bicoca, ni una sinecura: durante los once años que estuve en ella aprendí bastante. Como experiencia individual fue buena, pero como trabajo público terminó con un fracaso rotundo, que me hizo comprobar mis pocas aptitudes para el funcionariado.

Leo ahora mis proyectos e ideas para fundar un "Museo del Pueblo Español", con treinta y muchos años de distancia, y me hacen sonreír, sin amargura. Reflejan una falta absoluta del sentido de la realidad. Pero ahí están. Ahí están también, después de años y años, los fondos del Museo..., almacenados. El plan de instalación al aire libre me llevó a realizar un estudio sistemático de la arquitectura popular española, que algo queda reflejado en uno de los escritos que aquí se reimprimen: el primero. He de recordar ahora que presenté el texto en el Ministerio de Educación, acompañado de fotografías y también de un dibujo grande, en color, en que pretendía dar idea de cómo podría ser aquel conjunto.

Nunca supe cuál fue el destino de aquellos materiales gráficos. Después aún me encargaron otros proyectos para otros museos... que no se crearon. ¿Vale para algo lo que escribí? Algunos colegas y amigos jóvenes creen que sí, y yo les agradezco su fe y buena voluntad. No hay que encastillarse en el estrecho ámbito de la experiencia personal. Lo que para el viejo es agua pasada para el joven puede ser corriente vital o vivificadora. Hasta los proyectos antiguos y frustrados para uno pueden tener fuerza para otros.

Julio Caro Baroja

PROYECTO PARA UNA INSTALACION AL AIRE LIBRE
DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL (Madrid)

PROYECTO PARA UNA INSTALACION AL AIRE LIBRE DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL. (Madrid)*

INTRODUCCION

En el día de hoy, varias personalidades sobresalientes en la vida cultural de la nación acarician la idea de crear en Madrid un "Museo del Pueblo Español", de acuerdo con las exigencias técnicas producidas por cien años de trabajo en el campo del folklore y de la etnología general. La base que tenemos para llevar a cabo esta empresa son las colecciones de trajes, cerámica, talla popular, hierros y algunos objetos más que se guardan en el antiguo edificio del Ministerio de Marina, Palacio del Almirante en sus orígenes.

Pero cuando la generalidad de los países de Europa dan a sus museos nacionales extraordinarias proporciones, cuando entidades oscuras y regiones minúsculas vemos que han cuidado de recoger con amor todos los productos expresivos de la vida popular, resulta poco lógico que naciones como España permanezcan sin un mediano recinto en que se pueda ver y estudiar su enorme riqueza etnográfica. En consecuencia, el proyecto de un "Museo del Pueblo Español" que haya de tener por sede a Madrid lo podemos hacer sin contar para nada con antecedentes y acomodaciones, dándole el más justo y adecuado desarrollo. El tiempo dirá si ha de ponerse en práctica o no. Pero nuestra labor habrá quedado justificada por el momento.

Como decimos, en el actual Museo no contamos sino con una valiosa colección de objetos folklóricos, de la que el esfuerzo de las personalidades del Patronato, presidido por don Mateo Silvela, y del elemento administrativo que allí labora no ha podido sacar el debido

* Publicado en *Trabajos y materiales del Museo del Pueblo Español*, Madrid, 1948, pp. 5-55.

fruto, por causa de circunstancias adversas. La labor llevada a cabo por mis antecesores don Luis de Hoyos Sáinz y don José Pérez de Barradas, el celo infatigable del Secretario del Museo, don Luis Navia-Osorio, merecen fructificar con esplendor, y en primer lugar, con este fin, hay que tener una instalación adecuada.

Ahora bien, para que la instalación del "Museo del Pueblo Español" posea todas las condiciones que hoy se exigen, para que pueda ponerse de modelo y ejemplo, debe hacerse al aire libre, en un terreno que sirva de parque de atracciones, al que asista un público heterogéneo, tanto como un lugar de trabajo para estudiantes, profesores y especialistas que quieran conocer los rasgos de las unidades étnicas peninsulares, desde los económicos hasta los espirituales de toda clase. Hace cerca de medio siglo, Suecia creó un museo de esta índole, el "Skansen", de Estocolmo, cuyas características voy a analizar brevemente. En un parque cubierto de árboles, a través de los que pasan irregulares caminos formando bellas perspectivas, fiel reflejo del paisaje rural nórdico, se ven desperdigadas multitud de pequeñas construcciones que reproducen de modo riguroso los diversos tipos de viviendas populares de aquel reino. Dentro de ellas se hallan reproducidos, también con fidelidad, sus departamentos característicos, y en tal o cual punto se alzan edificios especiales como agregados a ellas, hórreos y graneros, talleres de artesanos, herreros, tejedores, etc. El pueblo sueco visita este amplio museo-parque mediante una módica suma, y dentro de él encuentra restaurantes, teatro y otros centros de atracción, y también instalaciones sistemáticas para el que sienta más curiosidad científica que placer estético a la vista de la vida rural. El "Skansen" publica, en colaboración con otros museos suecos, obras minuciosas y cuidadosamente impresas, en que da cuenta de las adquisiciones y novedades y de las investigaciones que llevan a cabo los técnicos que trabajan en su mantenimiento y perfección.

También Noruega cuenta con una instalación análoga, la llamada "Friluftsmuseet på Norsk Folkemuseum", o sea "Museo al aire libre en el Museo del Pueblo Septentrional". Se ha procurado reproducir mediante ella la vida y cultura de los tiempos pasados del país, formando una imagen general y pintoresca, no una seca exposición más o menos científica, como es la que aún se ve en otros museos de folklore, donde ha habido que aprovechar locales antiguos.

Otra instalación que antes de la guerra se ponía como modelo era la del museo de Arnhem, en Holanda, creado en fecha más reciente que el sueco y, por tanto, menos rico, con un parque de 46 hectáreas en constante desenvolvimiento. Estos museos septentrionales adolecen, quizá, para el que está acostumbrado a la variadísima estructura de los grandes países del Sur de Europa (España, Italia, Francia, etc.), de cierta monotonía, impresión que, por otra parte, en toda instalación folklórica es difícil subsanar, pues contra lo que comun-

mente se cree, las costumbres y usos populares "típicos" no son demasiado distintivos; se repiten en áreas lejanas de modo sorprendente a primera vista.

En Brno (Checoslovaquia) existía un museo al aire libre en que se reflejaba la vida de los pueblos eslavos de la Europa centro-oriental, pueblos que, como otros del Este y SE. del continente, han dado especial impulso a las investigaciones folklóricas, aunque a veces desde un punto de vista político; es decir, para justificar aspiraciones territoriales, hegemonías, etc., basándose en estos rasgos cuya individualidad es, cuando menos, problemática.

En punto a proyectos, se puede recordar que en 1934 A. Marinus elaboró un plan para un museo nacional de folklore belga, orientado en el mismo sentido que los suecos, noruegos, holandeses, etc., de que hablamos, y que poco antes redactó otro proyecto para la Exposición de Bruselas de 1935, del cual se recogieron algunas ideas, aunque no todas.

En otros países latinos y germánicos (Francia, Austria, Alemania y Suiza, por no citar más) muchas veces se han ideado instituciones análogas, que con cierta frecuencia llegan a realizarse. En ellos lo más corriente es que haya instalaciones que ocupan un solo edificio, o parte de un edificio, y que tienen un carácter medio artístico, medio sistemático.

Ahora bien, una vez registrada la conformidad en el concepto general de cómo debe ser un museo etnográfico nacional, los museos citados, los proyectos a que se ha aludido, apenas nos sirven para planear el del "Pueblo Español". Nuestro plan ha de salir por fuerza del estudio del mismo pueblo y de las condiciones en que vive, teniendo en cuenta también la experiencia recogida en varios museos folklóricos regionales o provinciales españoles.

Desde hace mucho existía en el balneario de Mondariz una bonita colección de objetos de interés etnológico, recogidos en Galicia por su dueño, el señor Peinador. En San Sebastián es también de abolengo la colección instalada hoy en el antiguo convento de San Telmo, y en Zaragoza un particular, inspirado al ver este museo del país vasco, montó la "casa ansotana". Cataluña cuenta con el museo folklórico de Ripoll, del que todos los que lo han visitado hacen grandes alabanzas, y en Jaca se proyecta una instalación de folklore pirenaico.

En punto a proyectos españoles, serán de gran utilidad en lo futuro los debidos a mi maestro, don Telesforo de Aranzadi y Unamuno.

Pero tanto estas colecciones locales como los proyectos del ilustre antropólogo, proyectos de gran valor científico, tienen interés una vez resuelto el problema del local, el problema arquitectónico.

Desde este punto de vista es un admirable objeto de estudio para nosotros el "Pueblo Español", construido para la Exposición de Barcelona de 1929, que hoy día se está convirtiendo en un museo ge-

neral bajo la dirección de don Agustín Durán Sanpere, erudito eminente.

El señor Durán, desde el Archivo Municipal de la gran capital mediterránea, dirige multitud de trabajos de restauración de monumentos artísticos e históricos, enriquece y ordena con celo infatigable las colecciones de manuscritos, impresos y documentos gráficos que se guardan en aquella institución ejemplar y estimula la gran labor de formar un museo etnológico y folklórico. Cuenta con colaboradores de gran empuje, entre los que hay que recordar a los señores Juan Amades y R. Violant y Simorra, autores de numerosas publicaciones folklóricas. El segundo de ellos ha instalado ya la parte dedicada a la casa pirenaica de la región catalana del Pallars y, al lado de ella, un conjunto sistemático de etnología pirenaica general; acerca de tal instalación puede consultarse con provecho un sustancioso folleto de dicho señor.

Ahora bien, nosotros debemos apartarnos algo del hermoso conjunto barcelonés, por varias razones. En primer lugar, el "barrio español" de la exposición fue construido con arreglo a un criterio estético sobre todo, y así de cada provincia o región se escogieron los modelos más bellos de casas señoriales y de construcciones civiles, dejando a un lado lo más popular y todo lo rural.

En segundo término, el exterior de las construcciones no corresponde a una realidad concreta en el interior, es decir, que una vez dentro de ellas no se ha seguido la disposición de los modelos ni otra parecida, de suerte que ahora uno de los problemas que va resolviendo con acierto el señor Durán Sanpere es el del aprovechamiento y distribución de tales interiores. Nosotros debemos construir edificios cuyo exterior corresponda exactamente al interior; edificios que, además, reproduzcan los tipos de casas populares, sean éstas de gran belleza o no.

Plantéase aquí un problema que no es cuestión de desarrollar ampliamente, pero del que, sin embargo, hay que decir algo: ¿Qué límites hemos de dar al concepto de lo "popular"? Muchas equivocaciones corren sobre esto, y divulgadas por personas de cierta autoridad. Para nosotros es claro que el folklore puede interesar desde tres puntos de vista: uno que podemos definir como fundamentalmente sociológico, otro que es sobre todo histórico, y el otro en esencia artístico. En nuestra instalación habremos de procurar que nadie que vaya a contemplarla desde cualquiera de los tres quede defraudado. Debemos partir de la recogida de materiales que reflejen el estado social inmediatamente anterior a la gran progresión del industrialismo moderno, y no podemos separar en absoluto, por causas históricas y sociales, la vida de las clases poderosas de aquel entonces de las más humildes, y limitarnos al estudio de las segundas en nuestra empresa de exponer las actividades populares. También sería inadecuado que, siguiendo sólo el punto de vista estético (unido ya con fre-

cuencia al económico), despreciáramos la instalación de ciertos objetos de poco precio y escasa belleza. Todo lo que sea expresión de la vida colectiva común y que permanece en el anonimato puede interesarnos.

Concebimos, pues, al "Museo del Pueblo Español" como un museo de arte, como un museo histórico y como un museo social. La vida humana tiene un interés determinado para el sociólogo que analiza los problemas del presente en conjunto; interés que podemos llamar sincrónico. Otro distinto para el historiador, que en cada elemento existente hoy día ve un bien cultural formado o llegado a la zona que estudia en época precisa; interés que cabe denominar diacrónico. Y, por último, el artista es el que pretende ver en intuitiva síntesis, sin seguir razonamientos especiales, los rasgos de esta misma vida. No podemos sacrificar el interés de ninguno de los tres; ni tampoco el puramente infantil y popular u otros de tipo sentimental.

Así, pues, partiendo de mi modesta experiencia científica, y teniendo en cuenta además estos últimos factores ajenos a ella (que también deben ser considerados por razones administrativas y financieras), deduzco que nuestra instalación ha de someterse a las divisiones provinciales para poder requerir, en primer lugar, el auxilio de Diputaciones y otros organismos cuya vida está estrechamente vinculada a ellas. Pero esta división provincial que atraiga al hombre muy vinculado a su terruño, cabe ajustarla a conjuntos más armónicos.

Supongamos que poseemos ya el terreno donde se ha de levantar nuestra instalación y que éste tiene la forma de un gran cuadrado, que será la más apropiada. Empezando a realizarla desde uno de los puntos de acceso a la península de más corriente uso en época normal, el de Irún, colocaremos en primer término una detrás de otra las instalaciones relativas a las provincias de la zona septentrional y atlántica, que son, de W. a E.:

La Coruña	Lugo	Asturias	Santander	Vizcaya	Guipúzcoa	Navarra
Pontevedra	Orense			Alava		

Formarían éstas uno de los lados de nuestro parque-museo.

Otro lado podrían constituirlo las instalaciones de las provincias de la zona occidental, ligadas por un pasado histórico ilustre:

León
Zamora
Salamanca
Cáceres
Badajoz

Un tercero, el de las andaluzas, cuyo folklore es tan universalmente conocido y que tan grande atracción ejerce sobre las masas:

		Córdoba	Jaén	Granada
Huelva	Cádiz	Sevilla	Málaga	Almería

Un cuarto lado habrían de constituirlo las provincias pertenecientes al antiguo reino de Aragón y Principado de Cataluña, lado que

podría ligar de una parte con la instalación de Navarra y de otra con la andaluza:

Huesca	Lérida	Gerona
Zaragoza		Barcelona
	Tarragona	
Teruel		Castellón
		Valencia
		Alicante
		Murcia

Castilla la Vieja y Castilla la Nueva formarían, como en la realidad, el núcleo central peninsular:

Palencia	Burgos	Logroño
Valladolid	Segovia	Soria
Avila	Madrid	Guadalajara
Toledo	Ciudad Real	Cuenca
		Albacete

Las islas Baleares y Canarias habrían de instalarse junto a las provincias peninsulares con las que más relación pueden tener.

Ahora bien, éste no es más que un esquema fácil de hacer y que en su superficialidad no requiere explicaciones técnicas. Pero lo difícil es indicar qué construcciones pueden servirnos como “modelos” o “tipos” de cada provincia o región, que además cumplan con las exigencias técnicas y artísticas del conjunto. Es también inadecuado, como veremos, el dar a cada provincia la misma cantidad de terreno matemáticamente. La Península ibérica consta de un núcleo central, la meseta, y una periferia de variadísimo aspecto. Hállanse en ella desde paisajes rurales de tipo boreal atlántico, hasta otros de aire tropical, pasando por los alpinos y los esteparios. Grandes extensiones territoriales que pertenecen a distintas provincias producen sensación de monotonía y homogeneidad, y de repente, en pocos kilómetros y dentro de un límite provincial, se cambia de panorama varias veces. El cambio de panorama va unido a un cambio de usos y costumbres igualmente sensacional. Tal cambio de costumbres lo reflejan mejor que nada en el conjunto de paisaje, la casa rural precisamente y la forma de la localidad. Sobre ambas no existen demasiados estudios generales. El mejor es el del arquitecto don Leopoldo Torres Balbás, titulado *La vivienda popular en España*; pero en él no se abordan ciertos problemas históricos, sociales y económicos rurales. De todas suertes, como digo, la obra del señor Torres Balbás es de gran utilidad. En menor grado nos ha servido, por no aspirar a ser tan completa, la de otro arquitecto, el señor don Fernando García Mercadal, *La casa popular en España*, aunque contiene datos interesantes. De monografías regionales hay más abundancia, aunque repartida irregularmente.



CAPITULO PRIMERO

ZONA SEPTENTRIONAL

A) Provincias Vascongadas.

Siguiendo el orden del esquema ya hecho, ¿qué construcciones deben considerarse como “representativas” de las provincias Vascongadas y Navarra y qué es lo que se puede exigir que aparezca en nuestro conjunto de cada provincia de aquéllas?

La arquitectura popular vasca ha sido objeto de estudios bastante concienzudos. Sobre la casa y caserío. Desde un punto de vista arquitectónico, escribieron Colas, Guimón, Muguruza y otros autores. Hay que destacar, de todas las formas, los libros de Baeschlin e Yriazar, mucho más abundantes en documentación gráfica que los estudios anteriores, que ya pudo aprovechar el citado Torres Balbás.

Desde un punto de vista etnológico, llevaron a cabo concienzudas averiguaciones locales Barandiarán y sus discípulos y colaboradores, entre los cuales tengo la satisfacción de incluirme. Ellos han estudiado la casa con todos sus pertenecidos, las industrias que en ella se practican, su acomodación a las condiciones del trabajo, el lenguaje con ella relacionado y en parte también los orígenes históricos de todo esto; es decir, lo que a nosotros más puede interesarnos.

La casa navarra ha merecido la atención de un geógrafo distinguido, don Leoncio Urabayen, que también se ha ocupado de otros problemas de gran interés relacionados con la estructura general de la población de aquel antiguo reino.

De la lectura de este cúmulo de obras y de mi propia experiencia llego a deducir lo que sigue: un rasgo que diferencia mucho a la casa vasca del resto de las que hay en el N. de España y al S. de Francia es la relación que guarda el tejado con la fachada. La “eche” vasca tiene ésta en la pared en cuya cúspide está el caballete del tejado.

Guipúzcoa debe contar con una instalación de caserío del tipo que Barandiarán, refiriéndose a Ataun, pueblo de la parte interior ("Goierri"), llama "Zubiaurre", a causa de uno de los modelos escogidos por él en la clasificación de viviendas rurales que hizo.

Construido de madera en gran parte, con su cocina en la planta baja, representa mejor que ningún otro la vivienda rural más generalizada en la provincia antes de iniciarse la era del gran industrialismo, que empieza allí a comienzos del siglo XIX. Tiene su origen en épocas remotísimas; probablemente, ya en la Edad del Hierro se hacían los antecesores directos de él en el centro y occidente de Europa, y hoy día en las regiones montañosas de los Vosgos, Austria, etc., cabe encontrar casas rurales parecidas. La casa celta de la Europa central era ya de techo a dos aguas y planta rectangular y construida fundamentalmente de madera.

Recordemos que en el país vasco, en general, hasta el siglo XV la mayoría de las casas eran asimismo de madera, y que sólo a partir de entonces comenzó a generalizarse (patrocinada por los municipios) la construcción en piedra, que probablemente se inició en la parte S., adaptándose luego en ocasiones a los viejos modelos en madera. Es, pues, relativamente inexacta la afirmación de varios geógrafos, que consideran que la habitación del S. de Europa es y ha sido siempre de piedra, en oposición a la casa de madera característica de los pueblos septentrionales.

La técnica del entramado, estudiada minuciosamente en Ataun por el señor Arin Dorronsoro, le permitió establecer tres tipos, en casas de los siglos XVI-XVIII. El primero es el de las que están constituidas por postes que arrancan de muy cerca del suelo, subiendo hasta el techo vigas horizontales que cruzan estos postes a una distancia menor de un metro, y varias vigas oblicuas.

El segundo, más moderno, es el de las que tienen las vigas colocadas entre poste y poste en dirección vertical.

Y el tercero, el que es combinación de los dos anteriores. Esta técnica se usó sobre todo en las construcciones tipo "Zubiaurre".

Ofrecen menos interés los otros dos tipos que establece Barandiarán en su trabajo modelo: el tipo "Akotain", cuyos ejemplares más característicos se hallan en la región del Bidasoa navarro, como veremos, y el tipo "Perune", que casi carece en absoluto de interés folklórico, pues data, por lo general, de época moderna y está inspirado en modelos más o menos urbanos y señoriales.

Investigaciones de otros autores guipuzcoanos afianzan las de Barandiarán. Por ejemplo, las de Leonardo de Guridi en Oñate, las de Francisco de Echeberría en Andoaín, las de M. de Lecuona en Oyarzun, las de Sinforoso de Iburguren en Ezquioga, las de J. A. de Lizarralde en Oñate y las del mismo Barandiarán entre Deva y Motrico.

La habitación del pescador, desde el punto de vista arquitectónico, ofrece allí poco interés distintivo. En cambio, sería interesante

reproducir una "ferrería" antigua con todos sus accesorios, para lo cual podemos contar con los trabajos de investigación de varios eruditos locales y los modelos que existen en los Museos de San Sebastián y Bilbao. Pero de estas instalaciones particulares habremos de ocuparnos con mayor detenimiento en lo futuro.

Vizcaya podría contar con otro caserío que cabe diferenciar algo del guipuzcoano. A una gran proporción de caseríos vizcaínos les caracteriza el soportal con una columna en medio. De ellos, unos, en su totalidad casi, están hechos de piedra; otros, en la fachada sobre todo, conservan elementos de madera, como los hay también en algunas de las fortalezas vasco-navarras elevadas en la época de la guerra de bandos (siglos XIV y XV).

En cuanto a agregados, sería imprescindible la reproducción de un hórreo, "garaixe", del tipo de los estudiados por Frankowski y don Jesús Larrea sobre todo. Esta clase de construcciones, que dejaron de construirse al parecer en el siglo XVIII, subsisten aún en algunas partes de Vizcaya y ostentan una forma distinta a la de los hórreos gallegos y asturianos, forma que recuerda la de algunos graneros de Escandinavia sobre todo; el origen del hórreo, el estudio de su repartición y parentesco con otros tipos de construcciones son temas importantes en la Etnología general. Por lo que se refiere a España, parece que ya Varron alude a él en cierto texto, y creo haber demostrado es un elemento cultural de significación grande al estudiar la Historia antigua de nuestro suelo.

La provincia de Alava, en su parte septentrional ofrece a la vista del viajero caseríos parecidos a los vizcaínos, sobre todo, y en la meridional, casas agrupadas análogas a las de Castilla la Vieja (Burgos, Logroño). Lo más típico de esta provincia es la llanada central y los valles contiguos a ella, donde se ven con cierta frecuencia casas de labranza con galería en una de las fachadas que sigue una de las vertientes del tejado. He de hacer notar que este tipo recuerda a las villas con galerías que se encuentran con profusión en las antiguas regiones de las Galias, Britannia y Germania, lo cual es perfectamente explicable, dado que aquella zona sufrió una intensa romanización de tipo "nórdico", según creo. Es estudiando con detalle lo que llamamos "forma de la localidad" y la toponimia cuando se ve mejor la referida e intensa romanización.

Los albergues pastoriles de las sierras alavesas merecerían acaso los honores de una reproducción, aunque tal vez sería mejor hacer una general sobre la vida pastoril vasca, recogiendo elementos de las tres provincias en un punto donde lindaron sus respectivas instalaciones. Así como ciertos de los caseríos y hórreos reflejan una primitiva vida agrícola rudimentaria de gran interés, los establecimientos humanos de las zonas pastoriles reflejan una vida distinta en sus orígenes, cuyas manifestaciones actuales están en estrecha relación con los yacimientos dolménicos.

Muchos modelos de cabañas, apriscos, etc., han sido estudiados. Particularmente interesantes son los que publicaron T. de Aranzadi y J. de Aguirre. Estudios monográficos de valor son los de J. A. de Lizarralde, J. de Arin Dorronsoro y Eulogio de Gorostiaga sobre las zonas típicamente vascas. En las lindantes con la Rioja y parte meridional de Navarra hay un tipo de refugios, "casillas" (Elciego, Alava) o "cabañas" (Oteiza de la Solana, Navarra) colocados en viñedos, y también en zonas pastoriles, contruidos de piedra, en forma circular, que han llamado la atención de los que estudian las primitivas construcciones del Mediterráneo.

B) Navarra.

El problema de Navarra es difícil de resolver, y volverá a plantearse en otras provincias que cuentan dentro de su ámbito con muy diferentes regiones naturales. Para dar una idea exacta de la etnografía de Navarra no bastaría reproducir una vivienda rural y llenarla de los objetos típicos de la zona a que correspondiera, sino que tendríamos que hacer tres o cuatro.

Comenzando por el extremo N., la región de Bidasoa presenta su fisonomía propia, y es característica de ella un tipo de casa o caserío con entramado de madera en la fachada y el resto de piedra, que tiene sus más bellos ejemplos en Goizueta y Lesaca, ejemplares que debieron de ser contruidos a fines del siglo XVI y primera mitad del siguiente. Este tipo de casa es el que, introduciéndose en Guipúzcoa en formas pobres, da el que Barandiarán llamó "tipo Akotain". Probablemente descende de una vieja construcción agrícola de dos pisos y de madera, con influjos medievales centroeuropeos o del occidente.

En la zona central de Navarra, e incluso en el N., encontramos hermosas casas de piedra, contruidas en su mayor parte desde el siglo XVI al XVIII, que reflejan muy bien el bienestar producido por la emigración a América, y en las que es posible encontrar reminiscencias de estilos artísticos determinados, desde un románico tardío hasta el barroco y neoclásico, pasando por el gótico, el renacimiento e incluso el herreriano.

Sin embargo, los canteros populares llegaron a crear un estilo que tuvo gran difusión en los siglos XVII y XVIII, del cual podemos poner como ejemplo la casa "Juankotorena", del pueblo de Osinaga (valle de Juslapeña), estudiada con detalle por don José Aguirre, autor que hizo investigaciones asimismo acerca de la techumbre de la casa de labranza vasca en general, sobre los escapes de humos, ampliaciones de edificios ya existentes y otros temas de interés para nosotros. Es principalmente en lo que a la techumbre se refiere en lo que la parte pirenaica de Navarra se diferencia de esta central. Es allí el clima frío en extremo, por lo cual los tejados de las casas ostentan

agudos caballetes. Cúbrese de pizarra o teja, pero hasta no hace mucho aún las techumbres eran de madera. Hasta cuatro variantes de habitación registra Urabayen en los valles navarros de Burguete, Aezcoa, Salazar y Roncal. Pero podría tomarse como modelo el de una casa del valle de Salazar colocando al lado un hórreo del mismo valle, adaptado a las condiciones climáticas de aquél, que contrasta en forma rara con los vizcaínos, asturianos, etc.

En la parte meridional de Navarra (coincidiendo con el límite del habla vasca en mucho tiempo) cesa la construcción en piedra y madera y el régimen de pequeñas aldeas o de dispersión. Abundan allí las casas de tierra, y agrupadas en grandes aglomeraciones urbanas, en donde existen también hermosas construcciones señoriales y religiosas, pero en las que el pueblo no ha dejado demasiado su sello. Cabe reflejar algo de la vida de esta zona al hacer ciertas instalaciones relativas a Aragón, de las que se hablará luego.

Se ha tratado hasta ahora, al ocuparnos de la primera zona de nuestra hipotética instalación, de la parte puramente arquitectónica de ella. Pero conviene indicar algo acerca del paisaje que la caracteriza. El paisaje rural es en parte muy grande un producto de la Historia, y cada accidente que en él se encuentre debido a la labor del hombre, refleja no sólo un hecho actual, sino también un hecho histórico. Si en Guipúzcoa y Vizcaya encontramos villas formando un pequeño núcleo en el fondo de los valles y una población dispersa por montes y quebradas, si en la llanada de Alava y en la zona media de Navarra abundan, sobre todo, las pequeñas agrupaciones de diez a treinta casas, varias de las cuales unidas forman un municipio (valles, cendea, etc.); si más al sur todavía los núcleos de población son mucho mayores y distanciados, esto es debido a una serie de avatares históricos en los cuales el hombre, racional o instintivamente, ha ido acomodando ciertas condiciones geográficas constantes a variaciones sociales y económicas. El estudio de la toponimia, unido al de las formas de la localidad, ha aclarado de modo considerable la historia de Francia, Alemania e Inglaterra de los primeros siglos de la Edad Media y fines de la Antigua, y puede y debe aclarar la de España. A reservas de que en las instalaciones sistemáticas del "Museo" se dedicará un espacio regular a la exposición de mapas y vistas que sirvan para el estudio de la evolución del paisaje rural, de gráficos toponímicos, etc., al hacer nuestras construcciones típicas debemos reflejar algo de esto. Aparte de que a la casa o caserío podamos darle un nombre representativo, debemos cuidar de que en sus alrededores haya algo que exprese, siquiera imperfectamente, el paisaje en que se alza. Podemos, en consecuencia, colocar los caseríos guipuzcoanos, vizcaínos y navarros, separados entre sí por grupos de árboles característicos de la flora de la depresión vasca; castaños y manzanos sobre todo, que son los más comunes en sus cercanías, y por algunas pequeñas tierras separadas por los varios tipos de vallados que se

usa: de madera, de lajas de piedra verticales, etc.

La casa alavesa y la navarra central pueden constituir ya un grupo que no exprese tanta dispersión, y que sirva de enlace con las de zonas centrales de que luego habremos de hablar, zonas a las que llega esporádicamente la construcción de tipo vasco, como puede verse en el valle riojano de Ojacastro y en la zona pinariega soriana, que luego estudiaremos.

C) La Montaña (Santander).

Marchando ahora hacia el W., pasemos a la Montaña de Santander. Existen en aquella provincia y región hermosos palacios y casas señoriales. Ello se explica porque los montañeses fueron siempre excelentes canteros, que iban por España edificando toda clase de grandes obras conforme a los más selectos estilos, y en su tierra hubieron de seguirlos, aplicándolos a la arquitectura familiar civil.

La vida holgada de las familias montañesas, entroncadas con la aristocracia castellana, permitió un florecimiento de los estilos aplicados a la construcción de casas, de los siglos XV al XVIII fundamentalmente. Después se ha intentado continuar la vieja tradición. En efecto, un arquitecto montañés, ya fallecido, Rucabado, hizo el estudio de la arquitectura señorial de su tierra con fines utilitarios, y de aquel estudio surgió un tipo de construcciones que tuvo cierta boga hace treinta años, como también por entonces se hicieron imitaciones de los caseríos vascos, no siempre afortunados.

De la tendencia a resucitar las viejas costumbres, usos y estilos montañeses, tendencia fomentada en la juventud del país por la lectura de Pereda, Menéndez y Pelayo y otros escritores menos conocidos que se caracterizaron por sus ideas tradicionalistas, han surgido multitud de monografías y estudios de historia local que arrojan luz sobre los orígenes de las casas solariegas, torres y palacios señoriales. Acaso en este tipo de investigaciones, como en otras de distintas provincias, se ha sacrificado la observación detallada a una retórica un poco monótona.

Santillana del Mar, las labras y blasones de los viejos palacios, las vetustas mansiones de los hidalgos arruinados, han producido sin fin de reflejos literarios más o menos logrados. Entre las publicaciones de cierto interés para nosotros cabe recordar el viejo volumen de don Rodrigo Amador de los Ríos llamado *Santander*, el tratado general de Lampérez sobre la arquitectura civil española, al que más adelante hemos de volver a aludir; el folleto de Manuel de Cossío y Gómez-Acebo *La casona montañesa*, y los libros de Elías Ortiz de la Torre, Eloy Arnáiz de Paz y Santa Marina, este último sobre cuestiones heráldicas.

Es difícil encontrar en el conjunto de mansiones reproducidas en estas y en otras obras de carácter turístico algo que pueda represen-

tar a Santander con la misma claridad con que puede representar a Vizcaya o Guipúzcoa un caserío de los tipos ya estudiados. Por eso no creo que hayamos de detenernos en un estudio detallado, sino que debemos investigar qué viviendas rústicas alternan con tales construcciones. Hay que reconocer que en los valles distintos de la Montaña cabe encontrar notables variaciones en punto a arquitectura rural en los detalles. Pero las casas de tipo medio del campesino (no vamos tampoco a fijarnos en lo más mísero) ostenta muy frecuentemente un aspecto especial: se caracterizan sobre todo por su galería inferior, con o sin columnas ("socarreña"), colocada en los bajos de uno de los dos lados más largos de la edificación que da al S., que sigue la vertiente de aguas y de que el mismo Pereda hizo alguna breve descripción, y por la "solana", especie de balconada colocada también al mediodía.

Considero este tipo de casa, que en los distintos valles y zonas adquiere rasgos especiales, y la mayoría de cuyos ejemplares existentes datan de los siglos XVII y XVIII, como inspirada en las antiguas villas con galería de épocas remotas, que se siguieron construyendo en Alava, según se ha visto, hasta el XVI. Por el E. llegan a las Encartaciones de Vizcaya. Por el W. se encuentran también en Asturias, y señalaré que los tipos más pobres de habitaciones semejantes son ya de los que se hallan en todo el flanco NW., desde las estribaciones de los Picos de Europa hasta la sierra de la Estrella, en Portugal; casas de piedra minúsculas, con la fachada protegida por los muros laterales y una escalera exterior del tipo de la de los hórreos, con los cuales deben tener algún lejano parentesco.

D) Asturias.

Pasemos a Asturias. En aquella provincia, además de los consabidos palacios y torres señoriales existen varios tipos interesantes de edificación rural. La casa asturiana ha sido estudiada en sus detalles por C. Cabal particularmente.

Existen sobre ella, además, unas cortas notas redactadas con destino al Congreso Internacional de Artes Populares de Praga de 1928, por el mismo Cabal y por Florencio Martínez Torner; el romanista y filólogo alemán F. Krüger le ha dedicado también cierta atención.

De esta investigación se deduce, como se ha dicho, que por el Este la arquitectura difiere poco de la montañesa. Una observadora familiarizada con este sector del país, P. Viyao, en un trabajo inédito sobre la antro-po-etnografía de él, que data de 1919-1920, considera que hay que hacer distinción fundamental entre la ribera y la montaña. En la montaña (concejos de Peñamellera, Cabrales, Onís, Cangas de Onís, Amieva, Ponga y Caso) las casas están agrupadas y cada una pertenece a varios. Las más pobres apenas si tenían divisiones interiores de importancia; sólo el dormitorio estaba constituido por

un recinto de tablas, con un entarimado inclinado en el que se echaban los residentes cubiertos con alguna manta. Separada por pared maestra de la habitación humana se hallaba la cuadra; a veces incluso lejos de ella. En cambio, en la ribera (concejos de Ribadedeva, Llanes, Ribadesella, Caravia y Colunga), donde predomina la disseminación, la casa, con la fachada al S., ostenta con máxima frecuencia, según esta observadora, galerías bajas como en Santander, con mayor o menor desarrollo, a las que en las casas más ricas se añade un piso con amplia balconada. Sólo en el extremo oriental se ven columnas sosteniendo a ésta.

No es aquí donde cabe buscar lo más característicamente asturiano, sin embargo, en punto a casa rural, sino en la parte central y occidental. En la zona costera central abundan las casas con piso y galería o balconada lateral protegida por dos muros. En la zona montañesa del interior, en las aldeas, casas de piedra, rectangulares, de una sola planta, con cubierta muy inclinada a cuatro vertientes, hecha de piornos (concejo de Somiedo), de paja (concejo de Ibias) o pizarra. Estas casas, con divisiones muy elementales en su interior, por su aspecto general, recuerdan las reproducidas en ciertos tipos de urnas de la Edad del Hierro que se han encontrado en zonas de Alemania e Italia, consideradas como propias de antiguos pueblos de estirpe indogermánica.

Téngase en cuenta que muchas de las de este tipo no tienen ni ventana ni chimenea, y las reparticiones del interior se hacen con troncos de árboles hendidos de unos 1,50 m. de altura. Es este tipo el que abunda en las "brañas" o "alzadas", es decir, aldeas sólo habitadas en ciertas épocas del año (en el verano), y a las que suele subir la gente no sólo para mantener a sus ganados con pastos, inabundables en invierno, sino también a cultivar algo de centeno; una vez llegado el comienzo del otoño, hecha la siega y la siembra de este cereal, suelen bajar a la aldea de invierno, más templada. El nomadismo de los "vaqueiros" de tierras de Tineo, Faedo y Cudillero es de mayor escala, pues suben hasta las montañas de León. No hay motivos suficientes para considerar a este pueblo como exótico, ni por este ni por otros de sus rasgos, diga lo que diga la leyenda popular, que se empeña en ver en él a descendientes de moros, etc.; a lo largo del Pirineo existe también este nomadismo veraniego y grupos humanos mal considerados por la generalidad de los habitantes, grupos que tampoco es posible emparentar con moriscos y renegados.

En el extremo SW. hay además ciertas casas circulares o redondeadas, que ya en el siglo XVI describió Eugenio de Salazar (refiriéndose al valle y concejo de Ibias), y cubiertas de paja. Pero es en Galicia donde encontraremos más abundancia de cabañas circulares de este tipo.

Así, pues, para que Asturias quedara cumplidamente representada habría que levantar dos clases de construcciones rurales: una, la

agrícola de la zona templada; otra, la más bien pastoril de la zona interior. Al lado de la primera habría que colocar la panera y el hórreo de tejado a cuatro vertientes, que es complemento clásico de ella, del cual tenemos antiguas descripciones muy valiosas y estudios modernos que lo son igualmente.

E) Galicia.

El problema de Galicia es complejo. Como en todo el N., encontramos allí desde los modelos de habitación más rústicos y primitivos hasta los más lujosos "pazos", contruidos con arreglo a un determinado estilo arquitectónico, que, por azares de la fortuna, se han convertido en mansión de poco acomodados labradores. El paisaje de aquella extensa porción de España es muy vario, contra lo que comúnmente creen muchos de los que no han estado allí.

Desde las montañas sombrías lindantes con León, desde los robledales austeros de Lugo hasta los panoramas maravillosos de las rías hay un sinfín de matices difíciles de expresar, debidos a la acción del hombre en gran parte.

Para no perdernos en la captación de todos ellos, que resultaría empresa un tanto laberíntica, podemos dividir el gran país en su conjunto en dos zonas (igual que Asturias): la próxima al mar y la de la montaña. En la parte más fragosa de la montaña hallamos los tipos de construcción permanente más primitivo de toda la península, con toda probabilidad: las "pallazas".

Estas "pallazas" de las montañas del Cebreiro y Cervantes, en relación con las construcciones circulares asturianas de que se ha hablado y de otras leonesas, han sido estudiadas con minuciosidad por A. del Castillo, L. Crespi, Krüger y otros autores. Ostentan, ciertamente, ligeras variantes, según las descripciones debidas a ellos. Pero en conjunto hay que reconocer que su origen prehistórico ha quedado muy bien puesto en claro mediante las excavaciones llevadas a cabo en los castros del occidente de Asturias, Galicia y Portugal, cuya reconstrucción da poblados muy parecidos a los de la actualidad.

Se ha discutido si semejantes castros, que en Galicia abundan de modo excepcional, se han de atribuir a los celtas, como quiere Bosch y Gimpera, o si se han de considerar pre-célticos, como pretendía Mendes Correa y apuntó García Bellido. Hay que reconocer que en las últimas excavaciones de las grandes ciudades galas que combatieron contra César han surgido multitud de plantas de casas circulares u ovaladas. Pero no hay que perder de vista que construcciones circulares se hallan en todo el ámbito del Mediterráneo, en países donde los celtas no tuvieron acceso, y que estas "pallazas" recuerdan a construcciones africanas de la actualidad. Las casas de piedra de las zonas menos abruptas, hechas de grandes bloques, con galerías exteriores a veces y con escalera exterior también frecuentemente, no

plantean un problema etnológico tan enigmático como la “pallaza”. Las más humildes se pueden dividir en dos tipos: las que no tienen sino planta baja y las que disponen de sobrado. Claro es que en las ciudades y villas de cierta importancia hay varios tipos de casa de calle, que se acomodan a otros estilos. Son curiosísimas, como ejemplares de arquitectura urbana, civil, algunas casas de Santiago de Compostela, entre las cuales hay varias de fines de la Edad Media que se parecen de manera evidente a las navarras de la región del Bidasoa. Durante mucho tiempo la construcción urbana corriente en Galicia fué en gran parte de madera, como lo revelan algunos textos del siglo XII, entre ellos la “Historia Compostelana”. Pero ahora, lo cierto es que en la mayor parte de las casas de labranza no se hallan recogidos elementos de aquel sistema, siendo en casi su totalidad de piedra y a veces de grandes bloques de piedra, como se ven en varios pueblos de la costa. En el estudio de don Vicente Risco sobre las casas de la tierra de Melide se reproducen planos de los dos tipos señalados, que es con ligeros matices en lo que se diferencian de construcciones asturianas.

Complemento indispensable de esta clase de casas son el hórreo y algunas otras construcciones anejas, como el “canasto” circular y la “palleira”. De los hórreos gallegos hizo cumplido estudio Frankowski en su tratado general, varias veces mencionado; pero hay además trabajos más modernos, como el de mismo Risco, Juan López Soler, Krüger, etc. Es curioso señalar cómo en cada zona los hórreos reflejan también la manera general de concebir la arquitectura del pueblo. Así, entre la casa gallega de piedra que nos ocupa y el tipo de hórreo que la acompaña, hay semejanza análoga a la que existe entre la “pallaza” o “cabaña” de la braña y el hórreo circular que allí abunda. Y los de Vizcaya y Asturias recuerdan asimismo a los caseríos a que están agregados. Sin duda alguna los “cabazos” o “canastos” circulares deben ser de lo más arcaico entre las construcciones de este tipo, pero acaso deban disputarse la prioridad con los hórreos del concejo de Riaño, ya en tierra leonesa, que acompañan a un tipo de casa de aire muy primitivo, que ha sido estudiada por don Manuel de Cárdenas. Este tipo de casas de piedra y madera entramada recuerda de manera sorprendente en su estructura a ciertas reconstrucciones de mansiones neolíticas nórdicas y de la Europa occidental llevadas a cabo por los arqueólogos alemanes y otras de la época hallstática; los hórreos de Riaño son, por otra parte, sin duda, los más parecidos que cabe hallar a las construcciones palafíticas.

Esta zona montañesa de León, así como la del Bierzo (en donde también se encuentran “pallazas”), puede incluirse en el flanco septentrional. En cambio, la de la vega y el páramo entran ya de lleno en el flanco occidental, del que a continuación vamos a ocuparnos.

Así, pues, podemos asignar a las diferentes provincias nórdicas la

construcción de los siguientes edificios:

Guipúzcoa: 1.º) caserío fundamentalmente de madera.

Vizcaya: 2.º) caserío de piedra y madera; 3.º) “hórreo” o “garai-xe”.

Alava: 4.º) casa con galería lateral.

Navarra: 5.º) casa de la zona atlántica; 6.º) casa de la zona media; 7.º) casa de la zona pirenaica; 8.º) hórreo pirenaico.

Santander: 9.º) casa montañesa con corredor.

Asturias: 10) casa de la zona marina; 11) “hórreo”; 12) casa de la zona interior.

Lugo: 13) “pallaza”; 14) “hórreo” de tipo “pallaza”.

Orense: 15) casa labradora con sus agregados.

Pontevedra: 16) casa de la “Mariña”.

La Coruña: 17) casa labradora con sus agregados.

León: 18) casa de Riaño; 19) “hórreo” de la misma zona.

Formaría este lado del “Museo” un conjunto de hasta 20 construcciones, de las cuales no todas serían del mismo coste.



CAPITULO SEGUNDO

ZONA OCCIDENTAL

A) *León.*

Vamos a estudiar ahora el flanco occidental de España y las posibilidades que ofrecería en nuestra futura instalación. Hasta ahora hemos pasado de provincia a provincia sin salir de la España húmeda. Los tipos de casa que se habrían de construir podrían tener en derredor una vegetación homogénea que difuminaría los contrastes arquitectónicos demasiado violentos, suponiendo que los hubiera, lo cual es poco probable. Pero de N. a S., de León a Badajoz, el problema se presenta con muy distinto cariz.

En la provincia de León, dado su gran tamaño, hay varias regiones naturales. Pero puede dividirse en tres fundamentales: la montaña, la vega y el páramo. De la arquitectura de la montaña, bien sea la de la parte del Bierzo, donde abundan las "pallazas", bien sea la del extremo NE. (Riaño), nada se ha de decir, puesto que se habló ya de ella. Quédanos por tratar de la propia de la vega y del páramo. La vega es la zona más típicamente leonesa, sin duda alguna; pero difiere poco en punto a la construcción de otras más meridionales.

El N. de la península es abundante en viviendas más o menos aisladas entre sí, bien formen pequeñas aldeas de diez a doce casas, bien se desperdigen por altos y laderas. Pero en el centro y S. la unidad social más corriente es la villa de mayores proporciones, y en ella las casas rurales tienden a desdibujarse, a perder individualidad, a formar callejuelas o a repartirse en plazas, que son las que, en conjunto, pueden ofrecer rasgos exteriores más dignos de tenerse en cuenta. Paralelamente, las tierras cultivadas, en vez de estar limitadas por vallados de diversas clases, en vez de ser de un tamaño regular, formando cuadrados o rectángulos muy bien delimitados, se ha-

llan abiertas y sólo las separa y diferencia algún sendero, o la distinta calidad del cultivo que en ellas se lleva a cabo. Es muy probable que ya en la época protohistórica, prerromana, se comenzara a notar la diferencia que nosotros percibimos, pues sabemos por los autores clásicos que, mientras en el N. se practicaba una agricultura de tipo casero, familiar, individualista, en que la mujer tomaba parte predominante, en la zona lindante de la meseta, los vacceos, por lo menos, eran colectivistas. Acaso el colectivismo hay que ponerlo en relación con la última invasión céltica, pero es más probable que sea anterior; lo que es evidente también es que en las partes meridionales de León, en el páramo y en ciertas zonas fragosas y primitivas, hay formas de él, y que asimismo han quedado allí vestigios de una arquitectura urbana muy primitiva, pero que se diferencia de modo sensible de la analizada someramente en páginas anteriores.

Don Gustavo Fernández Balbuena hizo, hará cosa de veintitrés años, un interesante estudio de la arquitectura de un pueblo del páramo leonés: Ardoncino. En éste, como en otros muchos, las casas se hallan agrupadas, aunque no unidas unas a otras. Suelen estar hechas de barro y constan de un zaguán, de gran importancia en la vida familiar; de una cocina amplia, rectangular, sin chimenea, con los escaños a uno y otro lado, y el horno en un extremo. Las cuadras dan a un amplio patio. Encontramos por vez primera aquí elementos que volveremos a encontrar muy repetidos más al S.: los muros de tierra y el patio. Ya Plinio nos dice que de tierra eran muchas torres y atalayas de la península ibérica, lo cual nos revela que no fueron los árabes quienes introdujeron este sistema de construir, aunque lo emplearon con máxima frecuencia. El señor Fernández Balbuena en su citado estudio describe la técnica de fabricar tapiales que se usa en Ardoncino, y que, como notó Torres Balbás, es más sencilla que la descrita por Abén Jaldun en sus *Prolegómenos*. Con respecto al patio, es elemento típico de la vivienda mediterránea también desde la Antigüedad.

Como complemento de este tipo de construcciones, así como en varias provincias del N. (y en partes de León mismo) se expresó que era necesario contruir unos edificios anejos, cuales hórreos, paneras y cabazos, aquí sería de gran interés colocar una copia fiel de las cuevas para guardar el vino, que también describió minuciosamente el señor Fernández Balbuena. Ello sería labor costosa y que habría que estudiar con suma atención antes de emprenderla, sin embargo.

B) Zamora y Salamanca.

Estas casas del páramo leonés, parecidas a las de otras partes de Castilla, y que se repiten más al S. en Zamora, sufren variantes según se aproximen o se alejen de las zonas en que la vegetación se hace más tupida. Mas hay que señalar que en León los pueblos situados

al Sur, pero en los límites occidentales, en las proximidades de Portugal, ostentan un tipo de construcción que recuerda más a las de Galicia. Y esto mismo acaece exactamente en el NW. de la provincia de Zamora, en la interesantísima zona del lago de Sanabria, por ejemplo.

De la casa de esta región se ha ocupado detenidamente el señor Krüger, que ha señalado, como digo, su relación con las propias de la región galaica. Hay allí un tipo de casas de piedra, de planta rectangular con tejado de sustancias vegetales o pizarras y escalera exterior, tipo que por la parte de Portugal llega más al S., pues hasta en la sierra de la Estrella ha podido ser estudiado por H. Messerschmidt. Las casas de Sanabria y la Cabrera Baja son de gran rusticidad, pero todavía es mayor la de la arquitectura de los poblados hurdanos, en que los elementos descritos sufren una evolución degenerativa. Las Hurdas son un caso de patología social más que un modelo de población arcaizante. Aunque sea extraña la semejanza de sus aldeas con algunos poblados cabilenos del Rif, juzgo que en la zona de Cáceres y en la lindante de Salamanca hay otras poblaciones de más alto interés etnográfico. Desde el punto de vista arquitectónico, así como desde otros muchos, son verdaderamente excepcionales algunos pueblos salmantinos de la zona montañosa, como La Alberca, Candelario, etc. En Zamora, el tipo que se repite mucho es el leonés, descrito como propio de Ardoncino, según va dicho; así es que la construcción que se hiciera reproduciéndolo podría servir para colocar en ella los objetos que provinieran de una y otra provincia.

A partir de aquí habría que fijarse más en la arquitectura "de calle", que en toda Castilla tiene importancia excepcional.

Calles como las de Alberca y Candelario se prestan a reproducciones de un gran atractivo e interés.

Sobre las casas de La Alberca ha publicado recientemente un estudio Lorenzo González Iglesias. Danse las contrucciones más características de aquella zona en los pequeños núcleos urbanos y constan de planta baja y dos pisos. Llama la atención en ellas sobre todo el entramado de madera y los voladizos, que recuerdan de modo ligero a los del N., aunque guardando su individualidad. Estos entramados y voladizos se relacionan, como veremos, con los que hay en otras zonas castellanas próximas o de la misma latitud. Algún autor ha sospechado si serán de origen oriental en parte. Ello parece posible en casos que se señalarán luego; pero en general hay que pensar que muchos de los sistemas de construcción que se usaban hasta época moderna en las vertientes septentrionales y en zona occidental, sobre todo, de la cordillera carpetovetónica, se deben a los repobladores venidos del N. A veces hay una semejanza que sorprende entre ciertas casas y poblados de la sierra de Gredos y otros de la región astur-leonesa.

C) Extremadura.

Unas influencias más claramente morunas se notan hacia el S., en Extremadura, zona con una arquitectura popular muy característica. Sin embargo, la habitación extremeña no ha merecido la atención de los eruditos de aquel país, a pesar de que siempre han manifestado cierta preferencia por los estudios folklóricos. Aparte de las líneas que se le dedican en los libros ya citados de Torres Balbás y García Mercadal, cabe recordar aquí unos artículos de J. Moreno Villa, ilustrados excelentemente.

En la casa extremeña llaman la atención los rasgos siguientes: el tamaño, por lo general pequeño; el empleo de la piedra como material de construcción, y también del ladrillo, y la falta casi absoluta de elementos de madera. Blanqueadas con cal muy frecuentemente, las construcciones de Extremadura ostentan asimismo con mucha más frecuencia que las hasta ahora estudiadas, arcos y bóvedas, así como chimeneas monumentales, que se destinan a las industrias derivadas de la cría del cerdo. Forman éstas calles en las que es frecuente ver soportales con arcos de tipo mudéjar, y no faltan otros detalles arquitectónicos que revelan una técnica superior en el manejo de los jabelgues, morteros, etc. Por ejemplo, los esgrafiados. Por el sur, la casa de tipo andaluz entra considerablemente en Extremadura, así como en la parte fragosa del N. se ven aldeas de tipo análogo a las de Salamanca y las sierras castellanas limítrofes.

Sería posible expresar el carácter de la vivienda desde la paramera leonesa a Badajoz (dejando a un lado las miserables chozas de las Hurdes), dándole a este flanco del "Museo" forma de calle, calle que comenzara reproduciendo un trozo de las que existen en pueblos de Zamora y Salamanca, con sus soportales y voladizos de madera, y concluyera con otro trozo copiado de las extremeñas, con arcos de ladrillo o piedra. La transición no habría de ser muy brusca, puesto que entre unas y otras cabría colocar algún ejemplar de estilo no popular. Por otra parte, así como la arquitectura de los pueblos del N. ilustra con respecto a las épocas prehistóricas y protohistóricas, la de las zonas centrales y meridionales debe reflejar siquiera ligeramente la suerte histórica de aquellas zonas durante la época romana, la visigótica, la árabe, la medieval y la moderna. Un detalle morisco, gótico o renacentista no falta en las construcciones humildes de los pueblos, y no hay razón para que hayan de faltar en nuestros modelos.

Como el tamaño y coste de las pequeñas casas de este flanco no sería tan grande como el de un caserío navarro o una granja montañesa, podría pretenderse que cada provincia se encargara de dos, de suerte que esta calle de la zona occidental contaría con ocho edificios en banda, que podrían tener en frente los que correspondieran a regiones limítrofes de la zona central, en lo que no habría ninguna dificultad, ya que también en Avila, Toledo, etc., hay calles análogas.

Los edificios representativos de las provincias castellanas, por la parte delantera darían a una plaza, cuyas características se describirán luego.



CAPITULO TERCERO

ZONA MERIDIONAL

La instalación correspondiente al Mediodía podría dividirse de manera fundamental en dos partes. Una que formara también calle, y otra en que se reprodujeran tipos especiales de viviendas campesinas que allí existen. Determinar, sin embargo, lo que correspondería en esta división a cada provincia resulta un poco difícil. Andalucía es desde la época protohistórica una unidad claramente diferenciada del resto de la península. En los albores de la Historia se nos habla de un misterioso pueblo de gran potencia cultural, el tartesio, de cuya existencia real no hay derecho a dudar, aun cuando haya escrupulos en identificar la ciudad que le servía de capital o emporio. Los rasgos de la antigua cultura andaluza, bética o tartesia son clarísimos. Y entre ellos, uno de los fundamentales es la escritura, distinta a la usada por otros pueblos peninsulares, como lo dijo ya Estrabón y como lo reflejan los hallazgos de la época moderna; otro rasgo típico es el de la existencia de grandes ciudades, cuyos habitantes vivían desde época mítica, al decir de un escritor latino, separados según las clases sociales o según los oficios. Muchas de ellas, ya en los períodos remotos de la Edad del Bronce, ostentaban una planta hipodámica cuyo origen hay que buscar en el Mediterráneo oriental. Según arqueólogos modernos, las influencias egipcias y, en general, de aquella zona mediterránea, se notan en Andalucía desde el Neolítico, de suerte que nada de particular tendría que el origen de las construcciones andaluzas de hoy día de estructura más sencilla, tanto urbanas como rurales, se remonte a los mismos períodos a que aludimos. Cabe señalar, en efecto, alrededor de la totalidad del mar antiguo, así como en sus islas, la repetición de un mismo tipo de casas pequeñas, cuadradas, con terrado y muros blanqueados de cal, que se alinean formando calles estrechas, con sus huertos o patios

ocultos a la vista de los viandantes. Este tipo de casa mediterránea influyó notablemente en las concepciones de los arquitectos cubistas, como Le Corbusier, que a España llegaron algo retardadas. En efecto, así como las casas montañesas y vascongadas dieron lugar a la creación de determinados estilos arquitectónicos de lujo, en las dos primeras décadas del presente siglo, las construcciones del Mediterráneo han inspirado a muchos arquitectos entre 1930 y 1940 para construir "chalets", etc., sobre cuya belleza no es oportuno hablar en estas páginas. Las casas andaluzas con terrados de tipo más rústico son las alpujarreñas y del borde S. de la cordillera penibética en general. Algunos autores sostienen que en esta zona se han conservado como en último reducto vestigios de la antigua cultura mozárabe. Otros sostienen que los elementos supuestamente mozárabes (nombres de pueblos cuales los de Capileyra, Ferreyra, Pampaneyra y Poqueyra) son simplemente de origen gallego, posteriores a la Reconquista. De todas formas, admítase lo primero o no, la Alpujarra ha estado poblada desde una antigüedad remota, y las viviendas con terrado de launa, de sola planta baja o dos pisos, agrupadas con gran irregularidad en pendientes fatigosas, pueden datar de períodos remotísimos, como las análogas, pero más refinadas, de las islas Baleares.

A un período igualmente remoto, o anterior, cabe remontar los orígenes de otro tipo de viviendas que hay en Andalucía: las cuevas. Hállanse éstas en poca cantidad en la provincia de Córdoba, aunque las hay en Iznájar, por ejemplo; más abundantes son en Granada. Las del Sacro Monte comparten la fama máxima con las de Guadix, que tanto sorprendieron al geógrafo francés Brunhes. Pero donde más abundan es en Almería, donde los primeros prehistoriadores andaluces, como Góngora, estudiaron ya las estaciones rupestres con vestigios de culturas neolíticas y de la Edad del Bronce. En las clasificaciones modernas de las referidas culturas se ha solido hablar de una llamada precisamente de "las cuevas", que, aunque tiene manifestaciones en Castilla, Aragón, etc., se supone irradiada desde la zona almeriense, y aunque estas "cuevas" sean naturales, pueden haber inspirado para hacer las artificiales.

Una instalación subterránea ofrece grandes dificultades técnicas, y más si no se tiene idea aproximada del lugar donde habría de hacerse.

En cambio, hay otros modelos de habitación muy primitiva que existen en las playas y marismas del S., que se podrían copiar sin esfuerzo alguno. Me refiero a las chozas de la laguna de la Janda, chozas de junco y paja que recuerdan las que los arqueólogos han reconstruido como propias del Neolítico occidental, habitadas por agricultores y pastores. De ellas, unas son circulares; otras, rectangulares. Es posible que las hoy existentes estén en relación con unas pinturas neolíticas que se hallan en las inmediaciones de la laguna

(en el "Tajo de las figuras"), que Frankowski ha interpretado como palafitos. Estas construcciones, pues, tendrían su primer origen en un período más antiguo aún que las casas con terrado y acaso que las mismas cuevas, por lo menos las artificiales. Como ocurre en el N., en Andalucía vamos viendo que las diversas culturas han ido dejando un sedimento con vida actual interesantísimo. Comenzando en el Neolítico y avanzando hasta el presente, se puede decir que un pueblo andaluz es un museo vivo. Para demostrarlo continuemos el análisis de los distintos tipos de vivienda andaluza, desde un punto de vista cronológico, tanto como "funcional".

No hay un estudio histórico bueno acerca de la casa andaluza, pero cabe suponer que a un estadio posterior a los aludidos hasta ahora (probablemente al momento de la romanización) corresponde el primer tipo de gran vivienda aislada en el campo, del que hoy conocemos poca cosa. Sabido es que de toda la península la zona más romanizada fué la de la Bética. Aunque su conquista se inició algo más tarde que la de la región oriental, los habitantes de la actual Andalucía se adaptaron tan pronto a la vida romana, que cuando Augusto hizo la famosa ordenación administrativa de España dejó a la Bética, como provincia extraordinariamente pacífica, bajo la jurisdicción senatorial. De antes, pues, de este período data la explotación agrícola de Andalucía en forma de grandes latifundios, que en la época del Imperio fueron objeto de repetidas confiscaciones. Es curioso señalar, a través de las vicisitudes de la Historia, la continuidad que hay en los aspectos sociales y económicos de la vida andaluza, pues así como ayer y hoy han existido allí los grandes capitales agrícolas, también en el pasado, como en el presente, este tipo de capitalismo ha ido unido a continuas crisis sociales, que se han manifestado, por ejemplo, en la plaga, perpetua podemos decir, del bandolerismo, bandolerismo del que ya se habla en la correspondencia de Cicerón. El contraste entre las diminutas viviendas de los menestrales de la ciudad y el tamaño y majestad de los cortijos nos habla igualmente de esta desigualdad peligrosa. Es cierto que la mayoría de los cortijos no datan de más allá que el siglo XVII; pero en la misma palabra que los designa, derivada del acusativo "curriculum", podemos hallar reflejado un concepto mucho más viejo, paralelo al que nos dan en Francia los toponímicos compuestos con "court", por ejemplo. Las antiguas "curtes" no eran exactamente lo que es hoy un "cortijo" andaluz, pero sí algo parecido. El "cortijo" o "alijar" está constituido por un número considerable de construcciones en torno a un gran patio o corralón, al que se entra por una puerta monumental. A este patio y a otros de menor importancia dan las puertas de las viviendas del propietario (frecuentemente con un jardín interior), del capataz, del guarda de braceros y gañanes y otros habitantes. A él dan también las de los lagares, graneros, tinajón, molino de aceite, troje, pajares, gallineros y almacenes en gene-

ral. Dominándolo todo hay una torre. Blancos y monumentales se destacan estos grandes cortijos en los olivares monótonos de color, animando su fachada algún detalle arquitectónico de gusto barroco la mayor parte de las veces. Repítese el mismo tipo en Jaén, en Córdoba, Sevilla y Cádiz. Más pequeños son los cortijos de las vegas de Málaga y Granada. Las casas de campo de la Andalucía alta, tierra frágosa y aislada, tienen un carácter más parecido a las de la meseta en general. Son casas de sierra, hechas de piedra, por lo tanto; en la parte alta de Huelva hay un tipo de casa que ha sido estudiada por doña Manuela Borrero y Peral. Es más interesante seguir examinando la fisonomía de la casa andaluza de la parte baja, particularmente de las zonas urbanas; aunque Andalucía se halle compuesta desde la antigüedad de una población rural abundante y de la población urbana de menestrales y aristócratas, la primera vive con frecuencia aglomerada en poblaciones densas junto a la segunda, como lo está también en los cortijos de que hablamos.

Una gran influencia en la vivienda andaluza de los grandes núcleos urbanos ejercieron los árabes. A la casa "mediterránea" que se encontraron en sus avasalladoras marchas de oriente a occidente, le dieron un sello mayor de intimidad, si cabe, que el que podía tener entre los griegos y otros pueblos antiguos de organización igualmente patriarcal.

Las fachadas minúsculas de estas casas, con una puerta con postigo y alguna ventana con tupidas celosías, que no dejaban ver nada del interior, daban a calles estrechas, irregulares y empinadas. Pero lo que por fuera ofrecía un aspecto poco grato, en su interior producía una auténtica impresión de refinamiento. El centro de la casa árabe española era el patio, el patio que hoy día sigue siendo en Andalucía el lugar de solaz de que nos hablan con entusiasmo todos los autores del país. Un investigador varias veces citado, Torres Balbás, duda de la antigüedad de los patios o corrales de las casas de vecindad de Sevilla (corral de Santiago, de San Roque, del Agua), cuya disposición es la misma que la de los "fondacks" árabes. Pero no cabe duda de que este tipo de casas ya existía a fines del siglo XVI con vida anterior, como nos lo revela la sucinta descripción que hace Cervantes del "patio de Monipodio" en *Rinconete y Cortadillo*; y, por otra parte, los escritores árabes han dejado descripciones valiosas de casas, o palacetes con patios adornados de naranjos, limoneros, etc., tales como los que hoy se ven en las capitales, ciudades y poblaciones andaluzas. Al-Saundi habla de la perfección y celo con que se cuidaban los patios de Andalucía en el siglo XIII, en la mayoría de los cuales no faltaba agua corriente, ni árboles frutales o de adorno. Esta tradición, unida a otras muchas, conservan las casas andaluzas de hoy día, aunque con la Reconquista se introdujeran en ellas nuevos elementos. El suelo de azulejos cubierto de alfombras, las paredes decoradas igualmente con azulejos y yeserías, el blan-

queo constante de los grandes lienzos de pared, son hoy día rasgos comunes de la casa andaluza, como lo han puesto de relieve los autores que de ella se han ocupado, por ejemplo, Anasagasti y J. Moreno Villa.

Teniendo en cuenta lo dicho, cabe determinar lo que sigue: Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga podrían contribuir a la formación de una calle andaluza, haciendo en un extremo de este flanco instalaciones de pequeños albergues especiales, como las cabañas de la Laguna de la Janda. Córdoba, Jaén, Granada y Almería habrían de contribuir a reflejar la vida de cortijos más internados en campos y serranías, con todas sus dependencias, así como también la de ciertas razas especiales, como los gitanos, dedicándose un espacio a las habitaciones rupestres y a las tan particulares de la Alpujarra.

Andalucía podría, pues, dar de sí un conjunto de diez o doce edificios de coste variable, a los que habría que añadir en un extremo el representativo de la casa canaria.





CAPITULO CUARTO

ZONA ORIENTAL

Veamos ahora la región oriental, región que también ofrece ciertos rasgos uniformes, aun cuando se noten, por otra parte, diferenciaciones considerables desde Cataluña hasta Alicante. Algunos de los rasgos uniformes son de una antigüedad tal, que nos remontan a la protohistoria. También sirvieron a historiadores y arqueólogos, sobre todo, para marcar la existencia de un pueblo, con una cultura determinada: el pueblo "ibérico". Hoy día la cuestión del iberismo pasa por un período de crisis teórica, del que saldrá muy aclarada con probabilidad máxima. Pero mientras se llega a este momento de nuevas soluciones, hay incluso la zozobra de pensar si la llamada cultura ibérica no correspondería en realidad a un pueblo homogéneo desde los puntos de vista antropológico y lingüístico, y hasta la de si no será, tal como ha llegado a nosotros, un producto tardío de influencia romana en gran parte.

La construcción actual levantina ofrece una notable variedad de orígenes que también se refleja en su función. Desde los pueblos limítrofes con Almería hasta los situados al pie del Pirineo, aunque no hubiera sido más que una razón climática, habría de producir variaciones. Si a la razón general del medio y del clima, que en la antigüedad ya Hipócrates y Polibio pusieron muy de relieve, que en el siglo XVIII exageró Montesquieu, que en el XIX Taine aplicó a todo, incluso a la crítica literaria, de manera un tanto rígida, y que en nuestros días ha tenido un ardiente defensor en el geógrafo norteamericano Ellsworth Huntington, se añaden otras múltiples, de carácter histórico, se comprenderá perfectamente por qué es el Levante español como es, la razón de los matices, sus variaciones imperceptibles en distancias cortas y tan notables en distancias largas.

A) Murcia y Alicante.

Murcia es como región geográfica una zona de transición entre Andalucía y Levante propiamente dicho. El carácter mixto, en lo arqueológico, en lo lingüístico y en lo etnológico, se percibe igualmente. Unos elementos culturales de los que allí se observan parecen andaluces; otros, no. Resulta, de todas formas, fácil el hacer una instalación folklórica murciana tomando como ejemplo alguna construcción de la huerta, que es la parte más típica: una "barraca" como las descritas ya hace mucho por José Marín Baldo o Rodrigo Amador de los Ríos.

La provincia de Alicante se puede dividir en tres zonas. Una, la del N., corresponde etnográfica y administrativamente más a Valencia que a Alicante: es la zona que alcanza por la costa hasta Villajoyosa y por el interior hasta Cocentaina y Alcoy. La segunda es la central, con la capital, y la tercera es la vega del Segura, en conexión con Murcia y la Andalucía oriental, Almería sobre todo.

En todas ellas abundan las casas-cuevas, aunque donde más se ven es en la central. Según un observador del país, "cuando el amo y ocupante de la cueva encuentra quien le dé unas cuantas pesetas por ella, se da por bien pagado por un precio módico y en seguida se fabrica otra cueva donde el terreno y la propiedad se lo consientan, trasladándose a ella con dos o tres pucheros de barro que parecen propiamente prehistóricos y los demás enseres que constituyen su ajuar".

Característica del marquesado de Denia, es decir, de la zona septentrional, valenciana, es una construcción que lleva el nombre extraño de "riu-rau", que es un sencillo cobertizo donde se guardan o protegen las uvas recogidas, para hacer pasas sobre todo. Adheridas al "riu-rau" van algunas pocas habitaciones, que sirven de vivienda a los labradores. Este tipo de construcción, en el que casi todo queda a la intemperie, no se explica sino en un país de clima cálido como aquel, como tampoco hoy pueden seguirse construyendo "barracas" o casas análogas a éstas en su sencillez y liviandad más que en la costa Mediterránea.

Señálese que la "barraca" de Murcia y Alicante difiere un poco de la de Valencia. En Alicante es en la vega del Segura donde se repite este linaje de construcciones de planta rectangular divididas en dos partes desiguales: una, la más pequeña, destinada a cocina, y otra, la mayor, que sirve de dormitorio. Las bestias y aperos de labranza se colocan en otras barracas anejas. Las antiguas se hacían de adobes y un armazón de madera. El tejado, muy inclinado, a dos aguas, lo fabricaban de cañas entretejidas cubiertas de hierba, siendo las dos únicas piezas de carpintería la puerta de acceso, algún ventanillo y la cruz. El pavimento era de tierra apisonada. La hornilla y otros objetos del ajuar familiar quedaban a la intemperie. Contrasta la silueta

de estas barracas tan rústicas con la de las casas con terrado como las que se ven en Elche, casas que, unidas a un paisaje de palmeras, dan a aquella población una fisonomía netamente africana, que también vuelve a repetirse en Orihuela y otras ciudades de cierta importancia.

B) Valencia y Castellón.

Donde existe el tipo de construcciones llamadas "barracas" en forma que ha llamado mayormente la atención es en las cercanías de la albufera, en Valencia, de suerte que la bibliografía sobre ellas es abundantísima. Citemos las publicaciones españolas de Michavila y Almela y Vives, entre las de fecha ya no cercana; las referencias de Brunhes y el estudio concienzudo de M. Thede entre las aportaciones extranjeras, y la reciente aún de J. M. Casas Torres, que puede servir como modelo de monografías de geografía humana.

Todos los autores están acordes en admitir que la "barraca" es un tipo de construcción muy arcaico, que se remonta a épocas prehistóricas. Incluso el nombre es enigmático, pues algunos piensan que es palabra céltica. Hacer una descripción después de las conocidas y sin añadir nada personal, no vale ahora la pena. Sólo insistiré en que, aparte de este tipo de construcción, es característica de Valencia una alquería mucho más rica con una "torreta" a un lado, rodeada de huertos con toda clase de árboles frutales, estanques y caceras, pero sin patio interior.

Este tipo de alquería debe tener origen cristiano medieval. En la parte montañosa de Valencia y en Castellón, por la zona del Maestrazgo sobre todo, vense construcciones de tipo aragonés y castellano, y las grandes casas señoriales con galería en el último piso de la fachada, de estilo peculiar, de influencia italiana, se encuentran desde Játiva y otras poblaciones de más al S. hasta los confines de Aragón con Navarra y Castilla, de suerte que del estudio de ellas es difícil extraer un matiz provincial, local. De todas formas, al observador le llama la atención, al recorrer hoy la mayor extensión, tierras tan fértiles como la Huerta de Valencia y La Plana de Castellón, lo poco característico de la vivienda rural. Sólo remontándose en partes más abruptas se pueden encontrar callejuelas curiosas. Siempre recordaré la impresión que me produjo, después de un viaje de Valencia a Villavieja de Nules, a través de campos fertilísimos cubiertos de casas modernas y de poco carácter, el subir a aquella población situada en una pequeña vertiente, con una calle central y unas casillas pequeñas y blancas puestas casi encima unas de otras, camino del cementerio. Reproducir una ermita o iglesuela de las que se ven en la parte alta de los pueblos mediterráneos, rodeadas de cipreses y almendros, sería curioso y atractivo.

C) Cataluña.

El campo valenciano próximo al mar tiene, en general, poco ca-

rácter. Los pueblos de la parte alta de Alicante, Valencia y Castellón son mucho más atractivos desde este punto de vista. Azorín y Miró nos han familiarizado con los paisajes y las casas de Monóvar, de Orihuela y de otras ciudades y pueblos, de color rojizo o amarillento, en los que las manchas blancas de la vivienda y las verdes de las huertas dan extraña impresión; pueblos habitados por gentes, por lo general, muy prácticas y trabajadoras, pero en los que como en ninguna otra parte de España se encuentran también raros casos de sensibilidad artística y de intelectualismo un poco desolado. Subiendo más al N., el campo de Cataluña nos da una fuerte impresión de personalidad. Pero allí todo vuelve a tomar, como en las provincias Vascongadas, un aire de individualismo y algo de altivez, que contrasta con el aspecto proletario y algo amenazador de los centros fabriles que en ambas regiones se hallan. La expresión del espíritu tradicional de los catalanes se puede encontrar en las "masías", casas aisladas, grandes, soleadas y a veces fastuosas, concebidas con gran sentido práctico y que nos hablan de un tipo mediterráneo influido más bien por las viejas culturas europeas que por las orientales y africanas. La "masía" catalana ha sido objeto de un estudio sistemático patrocinado por la fundación Patxot: los arquitectos J. Danés, L. Bonet y J. Martorell dirigieron una laboriosa encuesta, financiada por ésta, al cabo de la cual se habían levantado planos y obtenido fotografías de la mayor parte de las construcciones rurales de Cataluña. Por desgracia, esta información no ha sido publicada más que en forma parcial y resumida. Ello no quita para que contemos con otro material fotográfico muy importante (el del "Archivo Mas") y con estudios generales o sintéticos en que se estudia el origen de las "masías" y sus tipos. Como libro de conjunto y vulgarización cabe citar el de M.-P. Sandiumenge.

Hace ya bastantes años que Puig y Cadafalch, en su valiosa obra sobre la arquitectura románica en Cataluña, señaló la semejanza de un tipo de "villa" romana y la "masía", y así defendió la tesis de que una era la antecesora directa de la otra. Para demostrarlo comparaba los variados tipos de "masías" con representaciones de casas, como las que se encuentran en los mosaicos africanos de Tabarca, casas de cubierta a dos aguas, con torres, galerías y portaladas. Este tipo de "villa" era corriente en la zona mediterránea, mientras que en el N. y NW. de Europa imperaba el de "villa" con galería. Las semejanzas son evidentes, pero los señores Danés, Bonet y Martorell se resistían a admitir la continuidad, sosteniendo que con las invasiones musulmanas la tradición en este aspecto, como en otros, quedó truncada, y que sólo bastante después hubo en Cataluña capacidad para explotar y repoblar los campos, datando de entonces las primeras "masías" propiamente dichas. Esta tesis es la que en general han defendido muchos medievalistas refiriéndose a otros aspectos de la vida y a distintas regiones, apoyándose en referencias a

"tierras de nadie", a zonas desérticas y a repoblaciones, de crónicas y documentos de los siglos IX-X en especial. No es posible negar la realidad de lo dicho por los contemporáneos. Pero cabe pensar que fué sobre todo exacta en lo que al abandono de las ciudades se refiere. No se explicaría, habiendo tal vacío absoluto, la continuidad que se nota en aspectos fundamentales de la vida en que los historiadores no han reflexionado lo suficiente. Con respecto a Cataluña, ¿cómo explicar la permanencia en la toponimia relativa a los lugares, villas y aldeas de muchos elementos de origen claramente romano? No son de hoy las investigaciones concienzudas sobre toponimia catalana de don José Balari y Jovany, que arrojan tantos nombres de antiguos *fundi* romanos como los del tipo de "Vilacolom" ("Villa Columbi", en el año 974), o del tipo de "Celrá" ("Celeranus", o sea de "Celer", en un documento del 922), "Cornellá" ("Cornelianus" en 1087), etc. Es poco posible negar la continuidad, y más si se tiene en cuenta que en el período románico catalán, rasgos de la vida rural la reflejan en otros muchos aspectos. Es más, ciertas de las construcciones circulares en piedra seca que se encuentran en diferentes partes de Cataluña, así como los "bordius" del Pirineo, es lícito suponer que son de un origen más antiguo.

De todas formas, a lo largo de las Edades Media y Moderna el genio artístico de los catalanes ha ido dando matices distintos a sus habitaciones rurales, matices que hoy día se pueden estudiar bien.

Las "masías" más típicas de los siglos XII y XIII constaban de los siguientes departamentos: en la planta baja, dividida en tres crujías, en medio, la entrada; a un lado, la cocina, y al otro las cuadras, teniendo el conjunto unos 15 m. de fachada. En el piso primero, al medio también, la entrada y la sala, y a los lados los dormitorios. En lo más alto, el desván, que servía de granero y depósito. El tejado era a dos aguas, con el vértice en la fachada principal; esta fachada sólo está abierta por una puerta situada en la mitad y dos ventanas estrechas a los lados, y en el piso alto tres ventanas un poco mayores. De este tipo de casas hoy día se hallan muchos ejemplares, que forzosamente no pertenecen a aquel período, pues sabido es que en el campo los estilos artísticos quedan supeditados a la eficacia o, simplemente, retardados. Así, pues, hay tipos "románicos" que datan de los siglos XIV y comienzos del XV, y en ellos se ven detalles "góticos".

En los últimos años del siglo XV se produce en Cataluña una crisis política y social, que termina con la mejora de la vida de los aldeanos o "payeses". La tierra comienza a ser de su propiedad, el rendimiento de ésta es mayor; en consecuencia, la casa que habitan mejora, aumenta de proporciones, aunque siempre se construye con cierto gusto arcaizante, que hace que, así como el estilo románico perduró hasta el siglo XV, el gótico, más o menos adulterado y con influencias renacentistas, no muera sino en el XVII. De entonces data aque-

lla famosa descripción del campo de Cataluña hecha por Esteve de Corbera, en que se lee: "En sus mayores asperezas se descubren castillos y lugares; y entre aquellas soledades se hallan edificios y casas que algunas de ellas, con ser de labradores, parecen palacios de príncipes". El ritmo ascendente de la economía rural de Cataluña no decreció a pesar de la guerra de la época de Felipe IV, ni de la de Sucesión. Y en el siglo XVIII alcanza el viejo Principado un grado de florecimiento sin par. De entonces datan algunas "masías" en las que el barroquismo arquitectónico ejerce su influencia. De las construidas posteriormente no es cuestión de hablar ahora, puesto que ya son hechas conforme a una técnica moderna de tipo más internacional. Con el barroco se incrementa en Cataluña el adorno de fachadas; la técnica del esgrafiado de importación italiana, fué tan popular en un tiempo, que hasta en el N. de España se encuentran ejemplares de casas cuyas fachadas aparecen adornadas con ella. También en los siglos XVII y XVIII abundan las fachadas pintadas, en donde llegaban a verse escenas fantásticas y llenas de complicación, composiciones mitológicas y simbólicas de extraño barroquismo, presididas por un hermoso reloj de sol frecuentemente.

Pero aparte de la "masía", existen en Cataluña una serie de construcciones rurales sobre las que hay que llamar la atención. Dejando a un lado las barracas de la desembocadura del Ebro, hechas en su totalidad de materias vegetales, hay que recordar los abrigos contruidos de piedra en seco del campo de Tarragona, estudiadas por Juan Rubio, que también los halló en las Baleares, abrigos que ostentan generalmente una planta cuadrangular, estando, sin embargo, cubiertos por una bóveda cónica. Aparte de este tipo, que es el más común, hay otros curiosos que deben remontarse en su origen al período neolítico. Mucho más majestuosos que estas construcciones agrícolas, que se usan sobre todo en época de poda y vendimia, son los heniles romboidales de planta de San Privat de Bas y otros pueblos de Gerona. Estas construcciones especiales y otras, como graneros, pueden servir para acrecentar la fisonomía particular, provincial, de nuestras instalaciones.

En las estribaciones del Pirineo, en los valles más septentrionales de Lérida y de Gerona, las casas de campo se apartan de los modelos estilísticos descritos en general, para adquirir una fisonomía de tipo alpino, como la fauna y la flora, fisonomía que se repite en cierto modo desde allí hasta los valles navarros de que antes hablamos.

Sobre la casa pirenaica se ha escrito bastante. En 1919 don Ricardo del Arco inició unas investigaciones, en las que se fijaba sobre todo en tipos señoriales y en ejemplares de arquitectura urbana especial, como son las casas concejiles o ayuntamientos. Posteriores son la de R. Wilmes sobre las casas del valle de Vio y el libro de Werner Bergmann sobre los pueblos colindantes de Aragón y Navarra, libro en el que hay una especial clasificación de las casas. Krüger ha estu-

diado, con su peculiar paciencia y maestría, todas las variantes que puedan existir, y nuestro amigo Violant y Simorra va a publicar materiales curiosos acerca de las de la zona catalana, precisamente, estando próxima a editarse su monografía etnográfica sobre los Pirineos, en la que habrá muchos datos nuevos. Dada la disposición de los valles pirenaicos, no tiene nada de extraño que en cada uno de ellos la casa ostente variantes especiales. Podemos marcar, pues, la existencia de las siguientes, con interés individual:

I) Casas de la Cerdaña, de piedra, sin encalar, y tejado de pizarra a dos aguas, de rápida vertiente.

II) "Bordils" como los de Canejan (Lérida), cubiertos de sustancias vegetales y de pequeño tamaño.

III) Casa de los valles de Aneu y Arán más parecidas a las de la zona francesa.

IV) Casas de los valles altos aragoneses, desde Hecho hasta Benasque, incluido el extremo septentrional de la provincia de Zaragoza, en donde algunos autores han notado una especie de "supervivencia" de románico, y que se caracterizan también por lo empinadísimo de las techumbres. Más al S., en la zona subpirenaica de Aragón, en edificios públicos sobre todo, comienzan a notarse influencias italianas, a verse galerías en lo alto de las fachadas. El "sombrió ceño" de las casas pirenaicas cesa, pero a poco que nos corramos al mediodía, un paisaje por otro estilo mucho más adusto nos rodeará. Pero más adelante será cuestión de decir unas palabras sobre la casa que compone parte de aquél. Resumamos ahora nuestro parecer en punto a las posibilidades de este flanco para la instalación. Comenzando por el S., podemos hacer la repartición que sigue: Alicante y Murcia habrían de construir dos granjas donde albergar sus instalaciones correspondientes, una de ellas con el característico "Riu-rau". Valencia, además de la conocida barraca de la zona más cercana al mar, una alquería de la huerta con su torreta y estanques para el riego, dentro de la que sería posible colocar más cantidad de objetos que en la primera; serían pues, dos edificios los que habrían de representarla. Castellón, con sus dos grandes y diferentes zonas, una de tipo marítimo y otra montuosa, también habría de contar con dos construcciones: de un lado una humilde, de tipo mediterráneo, propia de clima cálido, como las de Villavieja de Nules; de otro, un edificio más amplio y adecuado a clima más frío, como algunos que se ven en el Maestrazgo, que serviría de enlace con la parte aragonesa.

Más al N., Cataluña nos ofrece varios tipos de casa rural, conocidos y estudiados: las "masías". Dada la riqueza e importancia de Cataluña, cada provincia podría construir una "masía" que fuera la más representativa de ella. Desde las soleadas y llenas de luz de la provincia de Tarragona y Barcelona, a las adecuadas a un clima más frío, de Gerona y Lérida. No habrían de faltar en la zona correspondiente a esta última modelos de "bordils" o "bordius" pirenaicos.

Estas construcciones servirían de lazo de unión con una que representara el Pirineo aragonés, que, a su vez, estaría ya próxima a la correspondiente o correspondientes al antiguo reino de Navarra. La instalación de las Islas Baleares podría constar de una casa cúbica como las que tanto llaman la atención de los viajeros en Menorca e Ibiza y de una más suntuosa, al modo de las que se ven en Mallorca.



CAPITULO QUINTO

ZONA CENTRAL

Parecerá acaso algo ligero el que, después de haber dedicado una cantidad regular de páginas en este proyecto a la zona septentrional y sus respectivas provincias, hablemos de la zona central en bloque, incluyendo en ella a las dos Castillas y a Aragón. Pero hay que advertir que, así como estos dos antiguos reinos han tenido siempre un papel rector en la Historia de España, acaso en terreno etnológico hayan vivido desde hace mucho en relación de dependencia con respecto a las zonas periféricas. Ante todo hay que aclarar que en Castilla o en Aragón no es la individualidad folklórica la que más llama la atención del viajero (con ser ésta a veces poderosa), sino otros rasgos, de paisaje físico o de vida ciudadana.

Los poetas más grandes de Castilla han cantado la inmensidad del campo o el carácter de la ciudad; del pueblo perdido en la sierra o en la planicie no se ha hablado tanto. Sólo a partir de fines del XIX, los más conocidos autores hispánicos escribieron sobre los pueblos de Castilla y sus bellezas. De gran valor son sus artículos y ensayos; sin entrar en detalles eruditos evocan con gran eficacia la realidad; tanto es así, que posteriormente técnicos y especialistas han debido utilizarlos.

¿Pero no es cierto que a través de artículos, ensayos y novelas se refleja una preocupación eminentemente histórica y urbana? Cuando "Azorín" piensa en un pueblo, por ejemplo, vienen a su memoria una serie de hechos pasados, de remembranzas, de dudas y problemas artísticos que no son los estrictamente rurales.

Cuando un escritor vasco habla de su país, no es, en cambio, sino el campo y sus habitantes lo que más le llama la atención. En los pueblos castellanos son fáciles las evocaciones de Santa Teresa, de

los reyes Católicos o de don Pedro el Cruel. En un pueblo vasco se evoca otra cosa, y esta cosa es la que el etnólogo está encargado de analizar fundamentalmente. Claro es que no por eso hemos de diseñar el estudio y exposición de lo que en la vida de los pueblos obedece a mutaciones históricas modernas o a grandes procesos culturales y artísticos recientes. Ahora bien, como hemos de partir de la base de que en Madrid hay museos nacionales en que se exponen tales procesos, hemos de reducir nuestra acción, al llegar ante ellos, a proporciones mínimas, que quedan suficientemente aclaradas si decimos que "no será de incumbencia del nuestro el exponer más objetos de carácter histórico que los que ilustren un aspecto vigoroso de la vida popular". Si en el estudio de artes como la pintura apenas hemos de encontrar motivo de preocupación, en el de los estilos de la arquitectura española clásica hay bases de discusión, como se insinuó al principio. De todas formas, la discusión ha de resolverse en un sentido positivo, pues es evidente, por ejemplo, que el análisis de la arquitectura civil de las ciudades castellanas es de interés para nosotros, pues mediante él se explican muchos rasgos de las construcciones rurales. El marqués de Lozoya ha llevado a cabo el de las mansiones señoriales de Segovia, donde hay desde casas románicas y góticas de tipo de fortaleza, hasta palacios renacentistas bien fachados. Pues bien, en mansiones rústicas de épocas inciertas se encuentran elementos análogos a los que se observan en ellas. Los arcos de muchas casas de campo, construidas incluso en el siglo XVI, guardan estrecha relación con los arcos románicos, de la misma forma que las chozas de Galicia la guardan con las prehistóricas y los caseríos de Guipúzcoa se parecen a la casa centroeuropea de la Edad del Hierro. Y es que el tiempo, al estudiar las manifestaciones de la cultura de las clases del pasado llamadas superiores, tiene un sentido distinto al que debemos darle al analizar la cultura rural. En la plástica ocurre lo mismo que en la tradición oral: si un romance del siglo XV se ha conservado con vida hasta nuestros días, un tema decorativo surgido en el siglo XII puede conservarse con vida en la aldea hasta el siglo XVII o hasta más cerca de nuestra época.

A) *Castilla la Vieja.*

Las provincias de Castilla la Vieja constan casi todas de dos zonas fundamentales: una de sierra y otra de llanura. Burgos y Palencia tienen la parte fragosa, montañosa, sobre todo al N. (aunque la primera por el S. y el E. también se halla limitada por montañas), Logroño tiene la espina montañosa hacia el S., como Segovia y Avila, Soria ostenta páramos y estrechas vegas en una especie de gran altiplanicie, rodeada de montañas igualmente. En cambio Valladolid ofrece un carácter menos montañoso. Esto explica en parte que la casa rural castellana haya que dividirla en dos tipos fundamentales: la

casa pastoril y la casa labradora, propiamente dicha. La casa pastoril es la propia de las sierras; la labradora, de las vegas y llanuras. Dentro de estos dos tipos fundamentales cabe determinar ciertos matices y variantes, debidos a diversos factores económicos e históricos. Señalemos de todas suertes que es común que la casa pastoril, por razón del terreno donde se halla asentada, esté hecha de piedra con la máxima frecuencia, y que es más corriente el empleo de otros materiales (madera, adobes, ladrillos) en las casas agrícolas, que, además, en vez de una sola planta suelen constar de un piso, y que son fáciles de confundir en estos casos, por hallarse en aglomeraciones urbanas de cierta entidad, con casas señoriales o destinadas a determinadas actividades civiles.

1) *Burgos y Logroño.*

La provincia de Burgos, que es de las más grandes de España y que tiene una longitud, de N. a S., no igualada, se divide en numerosas regiones naturales. Las del septentrión (por ejemplo, del valle de Mena y Espinosa de los Monteros) se asemeja a Vizcaya. Otras de más hacia oriente tienen un carácter más bien riojano y alavés y han sido influidas de manera notable por poblaciones vascas cuyo origen no está claro, pero que se hallan emparentadas con las gentes de Vizcaya y Alava más que con las de Guipúzcoa y Navarra, según lo revela la toponimia. Unos autores piensan que los vascos que durante la Edad Media (siglos XII y XIII) habitaron la zona, burgalesa hoy, de Belorado y la logroñesa del valle de Ojacastró llegaron allí en el momento de repoblación que siguió a la Reconquista. Así opina, por ejemplo, fray Justo Pérez de Urbel. Otros creen que eran indígenas del país, descendientes de aquellos autrigones de que da cuenta y noticia Ptolomeo, cuyos dominios se extendían desde la costa occidental de Vizcaya hasta Briviesca y aun más al S. Sea cual sea la verdad, lo cierto es que los pueblos burgaleses y riojanos que nos ocupan, que perdieron el habla vasca ya hace bastante, en su arquitectura y disposición parecen de mucho más al N. Como ejemplos podemos recordar los de Ezcaray y Ortigosa de Cameros, en Logroño, y el de Belorado, en Burgos. La influencia de la casa, del caserío vasco, la hemos de ver aun manifiesta más al S., en la región de San Leonardo, es decir, en la parte pinariega soriana, adonde llegaron ciertos tipos de construcciones análogos a los de Guipúzcoa, por ejemplo, con colonias de ferrones vascongados, de que hay noticia, al parecer, en documentos del siglo XVI.

Existen en Burgos otras zonas septentrionales en que la arquitectura de piedra ostenta un carácter parecido al que tiene en las regiones medias de Navarra, estando a veces realzada por un paisaje imponente, como ocurre en Pancorbo.

¿Y más al S.? Más al S. la casa pierde individualidad, aunque al

estudiar las características de la arquitectura de los llanos de Valladolid, Segovia, etc., digamos algo acerca de ella.

En lo que se refiere a Logroño, señalada ya la zona de influencia vasca en la parte montañosa occidental, queda por decir que en la región del Ebro correspondiente a aquella provincia que en la antigüedad se repartieron los celtas berones y los vascones, predomina la construcción de ladrillo y barro, como ocurre igualmente en las márgenes navarras y aragonesas de aquel río. Esta tendencia a formar núcleos de importancia se nota ya en la antigüedad, en donde la unidad social por aquellas latitudes era la ciudad, a diferencia de más al N., en que más bien era la "gens", o una unidad que los antiguos compararon con ésta. Aparte de los pueblos actuales, que, como Calahorra o Alfaro y otros limítrofes de Navarra (Cascante, Tudela) y Aragón (Borja), son de fundación antiquísima prerromana, hay en esta zona bastantes de cierta entidad que corresponden a antiguas "villas" y "fundí" hispano-latinos, como lo revela su nombre.

II) Soria, Segovia y Avila.

La provincia de Soria consta de varias regiones naturales y etnográficas, entre las que nosotros llamaremos la atención sobre tres:

1) La zona pinariega, limítrofe con la correspondiente burgalesa, en donde ya hemos dicho que se da un tipo de casa peculiar, relacionado con la vasca, tipo que han estudiado algunos autores, como J. Tudela y G. Manrique.

2) Más al S., en el páramo, se da un tipo de casa no aislada, sino aglomerada, que llama la atención por el empleo que se hace en ella de entramados de madera y de un trabajo muy rústico como de cestería (verganazo) para tabiques. De esta clase de casa, las más notables son las de Calatañazor.

3) Las casas sorianas que se reparten en los pueblos de las inmediaciones de la cordillera carpetovetónica suelen ser, por lo general, poco características. Las de la gente humilde constan sólo de planta baja. Amalia Martínez Alcalde ha estudiado con cierta atención la vida en las diferentes partes de aquella cordillera y las formas más sencillas de habitación que se dan allí. Según ella, cabe distinguir cuatro tipos de pueblos en las zonas de Segovia, Guadalajara y Madrid, próximas a la sierra de Guadarrama; 1.º) pueblos de llanuras y valles bajos, con casas de ladrillo o adobes; 2.º) pueblos de las altiplanicies, con casas de arcilla cocida y piedra, usándose el ladrillo para limitar los huecos y aristas; 3.º) pueblos asentados en las faldas de las montañas, barrancas y faldas, con casas de granito las más de las veces, con obras de cantería limitando los huecos y aristas; 4.º) pueblos asentados en las montañas con casas de mampostería en seco, con escasos huecos y muy bajas. Este tipo de casas ha sido estudiado también por C. Bernaldo de Quirós. Es misera por demás la vida de los naturales de semejantes pueblos, que se complica a causa

del sistema absurdo de herencia por el que se rigen, inspirado en los principios igualitarios en Derecho, que por desgracia en la práctica no ha dado buenos frutos. En efecto, es interesante consignar que en aquellos países en los que rige la ley de la primogenitura o la de la libre elección de un solo heredero por los padres, la habitación humana y, en general, el nivel de la vida es superior al de los que siguen el sistema de hacer partes iguales entre los vástagos. Compárese, por ejemplo, la vida del casero vasco, o del aldeano catalán, con la del gallego o serrano y se verá que, aparte de los factores físicos que contribuyan en un caso a que la vida sea peor, hay otros jurídicos que también la empeoran.

A veces, sin embargo, hay excepciones en esta tierra poco benigna para el hombre. En la parte segoviana, sobre todo, existen aldeas y villas no exentas de dignidad y empaque. Las casas de Cuéllar y Riaza, por ejemplo, han llamado la atención de arqueólogos y arquitectos, y el marqués de Lozoya ha podido describir las características de ellas y de otras de pueblos de monte o de llano, dando una impresión de nobleza. A él debemos la distinción clara de la casa pastoril de una planta hecha de piedra y cubierta de sustancias vegetales hasta no hace mucho, de la agrícola, más complicada, construida con ladrillos, adobes y entramados, y cuya disposición fué, si no ideada, si vulgarizada, al menos, por multitud de albañiles moriscos. La frecuencia con que se menciona a éstos en documentos de las postrimerías de la Edad Media y comienzos de la Moderna ha hecho que se plantee el problema de si los voladizos y entramados castellanos tendrán su primer modelo en los que gustaban de fabricar los árabes, y de que hoy día se ven ejemplares en todo el N. de Africa y el Mediterráneo oriental. Ya he expuesto mis ideas sobre este problema, que son contrarias a dar difusión única a disposición semejante. De todas formas, he de indicar que en la parte llana de Castilla la Vieja, en tierras de Burgos, Segovia y Valladolid, se ven voladizos que recuerdan más que otros a los orientales, y que en la zona meridional de Avila, el tipo de casa pastoril y el de casa labradora se funden, produciendo unas variantes locales que se parecen a las ya descritas como propias de la sierra de Salamanca y que recuerdan a las de Asturias y la montaña de León.

III) Valladolid y Palencia.

Está demostrado que la toponimia castellana nos marca a veces los jalones de la Reconquista. Muchos nombres de pueblos reflejan la repoblación hecha por gentes venidas del N. (por ejemplo, "Gallegos" se repite en tres de Avila, y hay "Báscones", etc.). Otros nos recuerdan personalidades más o menos importantes de fines de la Edad Media (en Segovia recuerda el marqués de Lozoya nombres como Muñopedro, Martín Muñoz, Sanchonuño, Miguel Muñoz, Domingo García, Abad Don Blasco, Velagómez, etc.).

Pero también en la toponimia hallamos memoria de edades anteriores. Una cantidad considerable de nombres de pueblos de Valladolid, Burgos, Palencia y Zamora se hallan compuestos de la palabra "villa", más un nombre personal latino o visigótico. Pongamos como ejemplos, entre muchos, "Villafruel" (Valladolid), "Villamarciel" (idem), Villamuriel (idem), "Villaquirán" (Burgos), "Villasopliz" (idem), "Villafrontín" (Zamora), "Villageniz" (idem), "Villalpando" (idem, de "Elipandus").

Es un problema determinar cuándo se fundaron semejantes propiedades. Los medievalistas, tratando de Castilla, han hablado de un período en el que estas tierras no pertenecieron ni a moros ni a cristianos. Pasado éste —dicen—, comienza la repoblación, y con la repoblación se renuevan el lenguaje, las costumbres y las instituciones jurídicas y municipales. Entre el mundo gótico e hispano-romano y el mundo medieval castellano-leonés (sobre todo castellano) hay una especie de hiato, según Sánchez Albornoz y sus discípulos. Me parece un poco excesiva la afirmación. Toda esta toponimia valisoletano-palentina tiene un carácter, a mi juicio, más viejo, como lo tiene la equivalente vasco-navarra. Pero admitida su mayor antigüedad, tampoco sabría decir a qué época corresponden la mayor parte de los nombres. Pueden ser, dada la frecuencia con que aparecen los hispano-romanos al lado de los visigodos, del momento en que acaece la unificación social, política y religiosa de ambos pueblos, en la época de Recaredo. Pero es también posible que sean anteriores.

Sería curioso saber si al lado de la tradición lingüística ha quedado en aquellos pueblos una tradición arquitectónica correspondiente. Desde luego cabe afirmar que en los pueblos no muy lejanos del páramo leonés, de que ya se ha hablado, es dado encontrarla muy antigua; gran parte de los pueblos de Valladolid y Palencia se asemejan a ellos. Pero además hay en éstos algunas casas entramadas con grandísimo voladizo de aire morisco, como, por ejemplo, las de Villalón (Valladolid). Otras zonas de estas dos provincias se acomodan a la arquitectura de las regiones lindantes de que ya se ha hablado. En realidad, si en vez de un proyecto esquemático hecho con vistas a resolver problemas no sólo técnicos o científicos, sino también económicos, hubiéramos de escribir un tratado sobre la casa española, no tendríamos más remedio que desestimar las divisiones provinciales y administrativas para trazar áreas que con frecuencia no corresponderían ni siquiera a las clasificaciones admitidas de las regiones naturales. Esto que afirmo se puede comprender mejor con el siguiente ejemplo a la vista.

B) Castilla la Nueva.

Las provincias de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Ciu-

dad Real forman una unidad un tanto convencional y enojosa para acometer trabajos etnológicos. En ellas vuelven a repetirse a veces los tipos de arquitectura que hemos indicado como propios de Castilla la Vieja y de la zona occidental extremeña y salmantina. Nada muy nuevo podemos decir de las casas serranas de Madrid y Guadalajara, de la vivienda de la parte más baja hacia poniente de la provincia de Toledo. Pero hay en Castilla la Nueva una región de carácter etnográfico muy marcado que se extiende desde las inmediaciones de la capital nada menos que hasta la Sierra Morena, a través de vastas porciones de Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real. Esta región es La Mancha, que a su vez se divide en dos: la Mancha Alta y la Baja. En esta llanura rojiza y con porciones fértiles, los pueblos se hallan muy distantes entre sí y las casas agrupadas, pero sin aglomeraciones. Son blancas, bajas, con grandes corrales, a los que da acceso una gran puerta adintelada con frecuencia, puerta por la que entran incluso grandes carromatos. En muchas ocasiones hay que entrar por este corral a la casa, y la totalidad de las manchegas se caracterizan por que no suelen levantarse demasiado sobre el suelo y por que disponen de grandes recintos para lagares, etc., si pertenecen a un labrador medianamente acomodado.

Usase mucho en la Mancha (también en Extremadura) la construcción de tapiales, que requiere una técnica especial, heredada probablemente no de árabes ni de romanos, sino de pueblos que ejercieron en la península sus influjos antes, aunque a los dos citados se les deba acaso un mayor perfeccionamiento en ella.

En realidad, la Mancha es en muchos aspectos como una tierra de transición entre Castilla propiamente dicha y Andalucía. Pero en su paisaje llamó la atención, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVI, un tipo de edificios rústicos immortalizados en el *Quijote*: los molinos de viento. Es sobre todo en el Campo de Criptana, donde todavía hay más, aunque ni con mucho se acercan a los "treinta o cuarenta" que señaló Cervantes. En 1928 quedaban en pie cinco, aunque en malas condiciones, que hacían imposible su funcionamiento. "Azorín" a comienzos de siglo los vió aún funcionar, y por él sabemos también que su implantación en Mancha no data de más allá de 1575, lo cual explica, en parte, la sorpresa de don Quijote al contemplarlos. Productos de la imaginación medieval, los molinos de viento alcanzan nuestro suelo por influencia de los Países Bajos, tan relacionados con España en la época de los Austrias. Un molino y una casa con corral cercana evocarán en nuestro Museo no sólo el curioso paisaje de la Mancha, sino también la página más gloriosa de nuestra literatura. En esta vía, ¿por qué no reunir todos los datos acumulados por eruditos y cervantistas para montar una que pueda ser "la casa de don Quijote"? Instalaciones semejantes podrían tener un gran atractivo turístico y no desentonarían del resto; sobre todo si se tiene en cuenta que esta "casa" estaría contigua a edificios

de tipo toledano y madrileño no exentos de un cierto sabor de época.

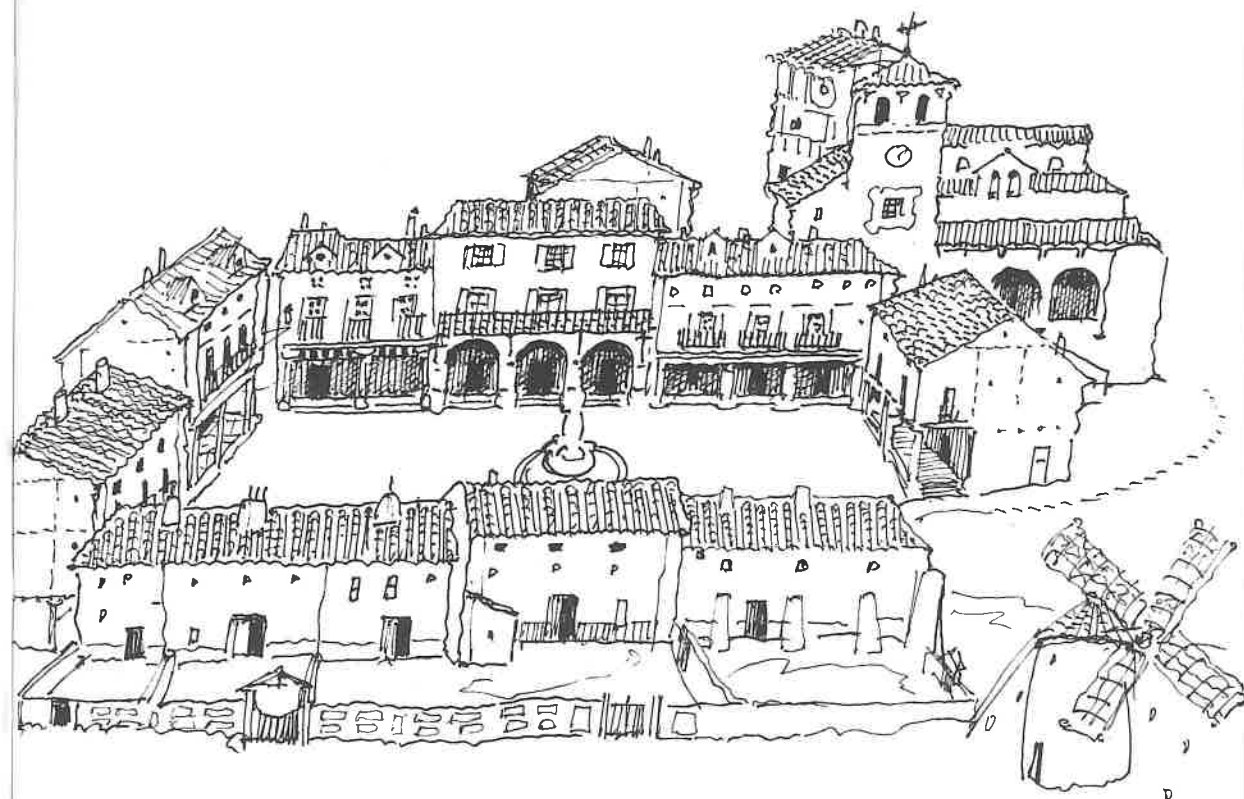
C) Aragón.

Así como el caballero manchego salió en una de sus aventuras de su hogar para coger el camino de Aragón, nosotros también ahora, en la excursión imaginaria que supone este humilde proyecto, vamos a salir de la Mancha para internarnos en tierra aragonesa y concluir en ella nuestro sueño, mitad científico, mitad artístico. De la parte pirenaica de Aragón ya hemos dicho algo. Nos queda por hablar del Bajo Aragón y de los pueblos próximos al Ebro. Poco hay escrito acerca de estas tierras, desde el punto de vista que ahora nos interesa. Abundan en ellas las casas hechas de ladrillo y de barro, pintadas a veces de un azul blanquecino por la fachada, aunque hay zonas en que se emplea más la mampostería. Por ejemplo, en los Monegros abunda un tipo de casa de tres plantas, de las cuales las dos primeras son de mampostería (patio y piso principal con cocina y alcoba), y la tercera de pilastras de ladrillo ("solonar"). El tejado es de una sola pendiente ligeramente inclinada.

En las ciudades o villas de cierta importancia las casas hidalgas adquieren singular prestancia, como las de Alquézar y Loarre. Muchas veces, tanto en la provincia de Zaragoza como en la de Teruel sorprende encontrar en humildes aldeas construcciones de carácter monumental adaptadas a la más austera de las vidas rurales. Pueden dar fe de esto las casas de Mirambel e Iglesuela del Cid, casas palacianas de corte severo, que contrastan con las frágiles construcciones agrícolas que los moriscos dejaron en las vegas y huertas, con las cuales terminamos nuestra ya larga exposición. Nadie que la vea podrá negar la verdad de aquel adagio que puso Richard Ford al frente de su vieja y famosa guía, publicada ya hace más de un siglo por el editor londinense Murray: "Quien dice España, dice todo". Acomodando ahora estas últimas y más ligeras observaciones a la idea que persigue el escrito presente, considero que los edificios correspondientes a la parte central deben formar en conjunto una gran plaza. El extremo N. W. de ella podría formarlo la instalación correspondiente a Palencia. Seguiría a ésta la de Burgos, donde tantos modelos de casa de villa cabe encontrar, y después la de Logroño, escogiendo en esta provincia alguno de los bellos modelos de casas de sus poblaciones serranas, como las de Ortigosa de Cameros. El flanco occidental de esta plaza lo formarían edificios correspondientes a Valladolid, Avila y Segovia, y el meridional por una construcción de tipo señorial toledano y otro madrileño, en que pudieran instalarse oficinas, bibliotecas y exposiciones sistemáticas. Soria, Guadalajara y Cuenca podrían formar el oriental. Entre las instalaciones relativas al S. y esta plaza sería necesario montar la casa y el molino manchegos (Ciudad Real-Albacete), y entre las del Mediterráneo y la misma plaza,

algunas construcciones de ladrillo que representaran adecuadamente a las provincias de Zaragoza y Teruel.

Por último, para que el "pueblo" en su conjunto no estuviera desprovisto de un elemento indispensable en la vida que se pretende reflejar, habría que edificar, también junto a la plaza, una iglesia, en que se recogieran de manera artística los objetos variados que produce la piedad popular.



EPILOGO

He aquí terminado el breve examen de los caracteres de la arquitectura rural española, hecho con vistas a una instalación de tipo sistemático. La misión mía como director del actual "Museo del Pueblo Español" queda justificada, en parte, al presentarlo. Una vez admitido, otros técnicos (arquitectos, ingenieros, jardineros, etc.) habrán de examinarlo para ver de llevarlo a cabo en la forma más adecuada. Por su parte, el Patronato y el Comité Ejecutivo del "Museo" actual habrán de hacer sobre él las rectificaciones y observaciones que les parezcan necesarias, con lo que ganará seguramente.

Sin duda, quedan en las páginas anteriores muchos problemas poco aclarados y acaso mal planteados, que quiten valor al conjunto. Pero hay que tener en cuenta las dificultades teóricas y prácticas con que se lucha.

Para que este proyecto inicial tuviera una mayor precisión sería necesario conocer, en primer lugar, las condiciones físicas del terreno en que se habría de levantar el parque-museo. Yo calculo que hemos de disponer de un cuadrilátero de alrededor de 1.000 metros por 1.000, de suerte que a cada provincia se le pueda asignar, por término medio, un espacio de 100 x 200 ó de 100 x 100 m., como lo refleja el esquema adjunto. ¿Dónde encontrar terreno tan grande y que a la vez no resulte excesivamente alejado? Examinando un plano de Madrid y sus alrededores se aprecia con rapidez que no son muchos los emplazamientos que reúnen las condiciones requeridas.

NOTA.—Por razones especiales se ha prescindido en esta publicación de todo aparato bibliográfico. Tampoco ha sido posible ilustrarla con el ya numeroso material gráfico reunido, que hubiera dado más claridad a algunas partes. Hay que advertir que con la presente publicación no aspiramos más que a poner en manos del público una de las bases de nuestro proyecto general de "Museo del Pueblo Español".

Sin embargo se reproduce ahora una reconstrucción del dibujo que acompañaba al proyecto presentado al Ministerio de Educación, con la memoria correspondiente, y que se extravió.

RECONSTRUCCION DEL PROYECTO
DE
MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL
AL AIRE LIBRE.



JB 12-IV-86

POSIBILIDADES ACTUALES Y FUTURAS DEL MUSEO
DEL PUEBLO ESPAÑOL

POSIBILIDADES ACTUALES Y FUTURAS DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL*

El Museo del Pueblo Español lleva ya bastantes años de existencia, en los que sus colecciones se han enriquecido considerablemente. No es ahora necesario hacer la historia de todos sus fondos y de las vicisitudes por que ha pasado. La labor de los funcionarios administrativos que en él trabajan es digna de alabanza: día tras día han arrostrado dificultades y zozobras; han catalogado los objetos de suerte que es difícil su pérdida y han puesto todos los medios posibles para que el inadecuado edificio en que se alberga el Museo sirva al menos de almacén seguro. Pero toda esta obra es insuficiente, dadas las funciones que se asignan a los museos en general. El fin social, educador, de la institución ha quedado siempre incumplido por falta de continuidad en la dirección y por lo inadecuado del local sobre todo. ¿Cómo hacer una instalación científica, o artística, dentro de aquel recinto? ¿Cómo lograr del público en general el interés y aprobación que necesita un organismo de esta índole?

Al hacerme cargo de la dirección del Museo me propuse continuar la labor de mis antecesores con toda energía; mas comprendiendo que se me exigía en ella una orientación distinta a la de épocas pasadas (acaso las más gloriosas), que cumpliera con los fines docentes del Museo, comencé al punto a pensar el modo cabal de conseguirlos. El proyecto de instalación ideal, producto de mis investigaciones sobre la casa popular en España, ha sido publicado aún no hace mucho. Mas ahora quiero hablar de realidades más tangibles.

Partiendo de la experiencia que puedo tener en trabajos de investigación etnológica, y después de un estudio preliminar de los fondos del Museo, considero que éstos se pueden instalar desde tres puntos

* Publicado en el **Homenaje a D. Mateo Silvela**, Madrid, 1949, pp. 9-14.

de vista: el primero respondería a un plan eminentemente artístico, estético; el segundo, a un plan funcional y popular a la par; el tercero, a un plan sistemático, histórico-cultural y geográfico.

Si se tiene en cuenta la base económica normal de que se parte en la actualidad, 75.000 pesetas de subvención, que en realidad quedan reducidas a 60.000 (pues de la cantidad primera hay que segregar 15.000 que se invierten en nóminas), y 30.000 que se perciben por concepto de reinstalación, acaso convendría que los planes se circunscribieran al montaje de una instalación regional cada año, una vez resuelto el problema del local.

Un proyecto como el ambicioso publicado anteriormente, acaso podría tener mayor efectividad si se hiciera con rapidez una instalación que sirviera de "modelo provisional" de lo que en lo futuro habría de desarrollarse con toda perfección.

Sin prejuizar de modo absoluto lo que cabría o no cabría exponer, lo que daría de sí el estudio de las colecciones del Museo, he hecho el siguiente plan de lo que de modo fundamental ha de ser objeto de nuestras instalaciones futuras, con arreglo a un orden catalogador, que, por su índole, es más fácil de tener presente al empezar que los artísticos o funcionales, en que los puntos de vista, los efectos de detalle y conjunto van rectificándose a medida que la instalación se va efectuando.

A) Temas reales.

B) Exposición museológica.

I.—Vida material:

- | | |
|---|---|
| a) Vivienda y forma de la localidad | Mapas generales, planos de poblados, reproducciones de construcciones: detalles de los mismos. |
| b) Pastoreo (y caza) . . . | Trajes e industria pastoril (armas, trampas, etc.). |
| c) Agricultura | Aperos de labranza, construcciones agrícolas, gráficos que indiquen los sistemas de explotación de tierras. |
| d) Trabajos del hogar . . | Cocina y ajuar doméstico, industrias caseras (hilado, fabricación de bebidas, etc.) |
| e) Industrias rurales . . . | 1) Carboneo, leña, calcificación.
2) Hierro, madera, construcción.
3) Tejido.
4) Alfarería. |

- | | |
|---|---|
| f) Comercio | Pesas, medidas, muestras, sistemas de contabilidad, aparejos de los buhoneros, etc. |
| g) Actividades especiales condicionadas por medios especiales | Industrias pesqueras, marítimas, etcétera. |

II.—Vida social:

- | | |
|---|---|
| a) Nacimiento y niñez . | Cunas, trajes de bautizo, juegos. |
| b) Juventud | Deportes, rondas, enramadas. |
| c) Matrimonio | Trajes de boda, roscas de boda y objetos de ritos nupciales en general. |
| d) Actividades sociales de la familia | Trajes especiales, según la categoría, cargo o estado. |
| e) Muerte | Usos mortuorios, culto (paños de difunto, ofrendas, etc.). |

III.—Vida espiritual:

- | | | |
|--------------|---|--|
| Religiosidad | a) Cultos populares . . | Ermitas, Exvotos, ofrendas. |
| | b) Ritos de aire no cristiano y mitología | Danzantes y enmascarados de diversas épocas del año, emblemas míticos en talla, etc. |
| | c) Magia | Amuletos, hechizos, brujerías. |
| Arte | d) Literatura popular | Pliegos de cordel, carteles de ciego, etc. |
| | e) Música | Instrumentos y músicos populares. |

Algunas actividades de la vida popular española tendrán instalación especial, y habrá que dar cabida a los aspectos de la vida de las diferentes clases sociales en el más amplio sentido.

Ahora bien, hoy por hoy sólo se puede aplicar este plan teórico en escala mínima. Pero acaso sería interesante que dentro de ella se llevase a cabo con la mayor escrupulosidad, para demostrar que ni el Patronato, ni el Comité, ni la Dirección, ni el personal del Museo permanecen inactivos, sino que es el local el que dificulta toda exposición adecuada. En consecuencia, hube de reflexionar sobre cuál podría ser la región que mejor sirviera para este efecto, teniendo en cuenta los materiales existentes, clasificados de una manera sumaria por provincias, en uno de los ficheros debidos a la diligencia del señor secretario, don Luis Navia-Osorio, y de la señorita María de los

Dolores de Dios, mecanógrafa. Examinándolos me di cuenta de que era difícil encontrar un conjunto más armónico que el constituido por lo traído de la provincia de Soria. Esto es explicable, por haber sido patrono regional de ella durante mucho tiempo el actual director del Museo Arqueológico Nacional, don Blas Taracena, arqueólogo eminente y gran conocedor de la Etnología de su tierra natal.

Así, para hacer una instalación de la provincia de Soria, el Museo cuenta con la base que sigue, ordenando los objetos conforme al plan anterior:

I.—b) Pastoreo (y caza):

Equipos de pastor de Páramo de Villaciervos (2.190-2.290): (trajes), Barriomartín (2.098-2.118) y algo más de Soria en general (2.237-2.241), Páramo de las Fraguas (2.815) y Navalcaballo (6.919): traje de pastor trashumante de La Poveda (6.922-6.928). Dentro del conjunto de zurrónes, zamarras, abarcas, peales, estuches, tijeras, cucharas, cuernas, colodras, etc., hay que separar lo propio de los pastores trashumantes de lo que es característico de los no trashumantes.

c) Agricultura:

Objetos recogidos en Páramo de Villaciervos: arado llamado romano (3.166), hoz (3.167), horcón (3.168), horca (3.169), restobas para yuntar vacas (3.170-71), biello (3.172), rastro (3.173), cedazos, criba (3.176), trillo (3.177).

d) Trabajos del hogar:

Colodra (2.180), cedazos para cerner harina de Páramo de Villaciervos (3.174), varillas (3.175), cuernos para llevar ajos (Pinares de Urbión, 2.175), sal (2.176), pimienta (2.177), hortera (2.178).

e) Industrias rurales:

3) Tejido (e hilado): rueca de Cuevas (2.222), cardas (3.163), devanadera (3.164), aspa (3.165), agramadera (3.178), espadadera (3.179), rastrillo (3.180), urdidera (3.181), torno (3.182), telar (3.183).

Se cuenta además con un traje de labrador (2.181-2.189) y otro de labradora (2.213-2.221) de Cuevas; otro de mujer, llamado de "primavera", de la misma aldea (2.223-2.235), un traje masculino y otro femenino de Fuentearmengil (2.643-2.666), y uno de "piñorro" y otro de "piñorra" de Pinares de Urbión.

Los objetos son representativos y constituyen, como se ha indicado, base suficiente para una primera instalación. Pero claro es que no bastan. La vida rural de la provincia de Soria quedaría imperfec-

tamente expuesta sin completar lo que hay y sin crear lo que no hay. En primer término, notamos una ausencia completa de materiales que sirva para estudiar o darse cuenta de la forma de la localidad y vivienda. El Museo en lo futuro habrá de ser instalado, como hemos indicado, en casas de tipos distintos en su tamaño y proporciones naturales. Pero mientras tanto, en la parte primera de esta instalación, para aclarar en el ánimo del visitante lo que ha de ver, se deben colocar unos grandes mapas, artísticos, exactos e intuitivos a la vez, en que con la mayor diafanidad se vean los puntos de donde son los objetos y su repartición general dentro del "paisaje español", planos y fotografías de viviendas y anejos a ellas.

Aplicando estos principios al caso de Soria, el mapa que sirva como "introducción general" debe indicar las tres regiones en que de modo fundamental cabe dividir aquella provincia: a) región pinariega, b) región intermedia y de las vegas, c) región de los páramos. Cada región de éstas tiene en casi todos los aspectos de la vida una fisonomía particular, y justamente la vivienda es lo que acaso los defina mejor en una instalación museológica, que, por desgracia, ha de prescindir del paisaje panorámico.

Modelos, planos y alzados de casas pinariegas y dibujos de detalles característicos (como la cocina) pueden constituir marco adecuado para otros objetos de la misma zona. Es posible hacer una reproducción de la choza pastoril más elemental con cierta rapidez y complementar las relativamente ricas colecciones de objetos pastoriles de la región parámica, separando, como se ha dicho, lo trashumante de lo que no lo es. Planos de algunas zonas de las más típicas de esta región (tomando como punto de partida las hojas 1: 50.000) y de pueblos y esquemas de las casas con paredes de verganazo y con soporales con pilotes de madera, como las de Calatañazor, serían altamente instructivos, en contraste con los de las casas pinariegas.

Con respecto a las secciones II y III de nuestro plan general esquemático, hay que insistir, sobre todo, en la parte concerniente a la "Religiosidad", por razón de lo interesantes que son algunas de las festividades sorianas. Así habría que hacer una instalación relativa a las "móndidas" de San Pedro Manrique, en el extremo N. de la provincia, para lo cual sería necesario encargar un modelo de las típicas ofrendas que hacen en ellas las doncellas del pueblo, y vestir unos maniqués con trajes como los que llevan en tal ocasión. Curioso sería también poder instalar algo alusivo a la "pinochada" de Vinuesa, típica fiesta de pueblo forestal; a la del día 11 de noviembre en Medinaceli (en la parte meridional de la provincia), y a algunas comparsas de danzantes, como los de San Leonardo (de que tenemos algún objeto y prenda de vestir), o de enmascarados como los de Abejar, donde los mozos tomaban aspecto tauomorfo.

Una instalación referente a los cultos de las ermitas más típicas podría hacerse, en último término, si se contara con espacio.

Dado el carácter de la instalación no habrá escrúpulo en usar en medida relativamente grande de documentos fotográficos. Sería —por ejemplo— imperdonable que, por no disponer de los originales, no aprovecháramos fotografías de los cuadros y dibujos de Valeriano Bécquer o de otros autores. Esto daría Soria, región que no es de las más ricas de España desde el punto de vista folklórico, a poco que se aumentaran las colecciones existentes. Si pensamos en zonas más ricas, comprenderemos a qué puede llegar el Museo del Pueblo Español. Varias de las personalidades que tomaron parte decisiva en su creación ya no están entre nosotros. Murió, primero, la duquesa de Parcent. Deseamos vivamente que las ilusiones de ellos, nuestros predecesores y colaboradores actuales queden satisfechas como deben.

INSTITUCIONES CORPORE INSEPULTO

INSTITUCIONES CORPORE INSEPULTO*

Hay experiencias de la vida que le dan a entender a uno que el tiempo no pasa. Si en 1977 se revive lo que ocurría en 1947 y se tiene la fuerte sensación de que algo se repite, queda el que la experimenta bastante impresionado.

Hace dos días he ido al Museo del Pueblo Español, de Madrid; o, mejor dicho, a los almacenes donde yace la colección de 17.000 objetos, tan espléndida como desdichada, que lo constituye. Me ha parecido volver a hace treinta años. Más trabajo acumulado, el mismo tesón por salvar los tesoros de la vida popular de esta tierra, el mismo orden y método en la callada tarea cotidiana... y la misma cochambre, la misma tristeza, el mismo abandono por parte de las autoridades. Trabajan personas interesadas en un aspecto de la cultura española despreciado hasta hace poco por la Universidad con ignorancia insolente. Se desvelan de amor. Pero hoy la respuesta a sus peticiones es la misma: negativa, abúlica, displicente del burócrata endomingado de ayer. Se dice de continuo que "hemos cambiado". No en algunas cosas fundamentales. No hemos cambiado la forma ordenancista con que se desarrolla la vida cultural dentro del Estado.

Seguimos obligados a aceptar, sin más, las decisiones de un alto funcionario, que no representa nada ni a nadie, culturalmente hablando. Seguimos echando de covachuela en covachuela las responsabilidades. Seguimos provocando desalientos, desesperanzas y hundimientos de vocaciones. No, no hemos cambiado, ni vamos por el camino del cambio. Yo amo al Museo del Pueblo Español como cosa mía: pero uno de los días más felices de mi vida fue aquel en que, a comienzos de 1953, presenté la dimisión de director, después de once años en que aprendí mucho, trabajé como una fiera y bregué

* *El País*, 13 de diciembre, 1977.

con toda clase de “cagatintas” (ahora se les llama tecnócratas). De los de arriba y de los de abajo. Los de abajo decían: “Elévese su reclamación a la superioridad”. Los de arriba replicaban de modo dadaísta: “Elévese a la inferioridad”. Me marché de allí, después de haber redactado e impreso un proyecto de museo al aire libre que, copiado de mala manera, sirvió para levantar la Feria del Campo, estropeando un hermoso trozo de la Casa de Campo. Me marché creyendo que acaso era mi persona, por poco grata, la que impedía que el Museo prosperara. Soberbia excesiva. Yo no le importaba a nadie... y al Museo menos, si cabe.

Ahora, veinticuatro años después de recobrar mi libertad, veo que se sigue pensando lo mismo. ¿A quién puede interesarle un museo de artes y tradiciones populares y la posibilidad de montarlo como los hay en Francia, o en Suecia, Noruega, Suiza, etcétera? A nadie, o más exactamente, a cuatro locos desvalidos. ¿Un Museo de Folklore? ¿Pero qué es eso? ¿No tenemos los mejores especialistas en *jipíos*, movimientos de caderas y zapatetas del mundo? ¿No contamos con cantidades ingentes de colmados, freidurías y *casas de gula* donde se come y bebe folklóricamente? ¿Qué quiere usted? ¿Qué se ha creído usted?

No me he creído nada. Lo único que pienso es que la revolución más difícil que habría de hacerse en España, porque no se refiere a rentas, ni salarios, subidas de sueldos y estatutos de personas con intereses muy claros, por lo egoístas que son, sería la *Revolución cultural*, una verdadera *Kulturkampf*, no calcada de la alemana, pero sí fuerte y férrea, para ver si de algún modo entramos en vereda y no confundimos el espíritu con la letra, la asignatura con la ciencia, el medio con el fin. Fuera de fariseísmos de derecha y de izquierda.

Estamos cargados de instituciones malas. No cesamos de tener congresos, coloquios, simposios como se dice ahora, y de jugar a las cocinitas con la ciencia y el arte. Pero hemos dejado que se hundan viejas instituciones, muy eficaces en su tiempo. Lo del culto a las “venerandas tradiciones” es un latiguillo que repiten gentes que no saben qué es la tradición y que en cuarenta años de “mando” procuraron que desaparecieran: el Ateneo de Madrid, la Institución Libre de Enseñanza, el Museo Pedagógico, el de Historia Natural, el del Pueblo Español, el Jardín Botánico. Han dejado vivir en la miseria a la Real Sociedad Económica Matritense, la Real Sociedad Geográfica, la Antropológica, etcétera. Matamos pájaros que vivían en jaulas modestas. Construimos enormes jaulones sin pájaros. Hemos creado los institutos de Doña Berenguela, Bermudo el Gotoso, Bermudo el Diácono, Doña Toda, Wamba, Calainos y Bernardo del Carpio. ¡Racataplán cataplán! Lo que no funda uno no es histórico, ni tradicional, ni venerando.

¡Pobre Museo del Pueblo Español! ¿Cuándo saldrás de tu larguísimo estado de crisálida, llena de posibilidades para ser algo bello y

magnífico como podrías serlo, de no haber tanta “alma muerta” donde debían estar las “fuerzas vivas”? Yo no lo veré, aunque llegue a octogenario. ¿Qué impide tu desarrollo? Lo que hizo que hace cuatro años, una vez instalado, después de gastar una millonada, se diera un “orden y mando” decretando la anulación: la voluntad omnipotente de un señorito soberbio, con poder en un mundo de cagatintas sumisos. Mientras que las decisiones de un pobre hombre con mando como aquel lo tenía tengan en la vida oficial más valor que el consejo de gentes cultas, desinteresadas, abnegadas, *no hay nada que hacer*. Pero esto puede dar lugar a posturas anárquicas, justificadas. Porque si lo que decide un jacarandoso directorcito general vale más que lo que piensan cientos de hombres y mujeres sensatos, habrá que seguir creyendo que *este* Estado nos domina, pero no nos protege, que está montado al servicio de fanáticos y de ambiciosos. ¡Pensar que en hacer una instalación cursi y perversamente anticientífica se gastó una millonada! ¡Pensar que, inmediatamente, el mismo que la mandó hacer mandó deshacerla! ¡Pensar que un museo riquísimo se metió como se pudo en cajas y que en ellas está! Todo esto y más ha pasado. En fin. Mejor para el que tenga gratos recuerdos de sus relaciones con el Estado. Los que no las hemos tenido seguiremos soñando con la necesidad de una *Kulturkampf* como solución a la apatía, la abulia y la insolencia de los que representan al Estado en el campo de las ciencias, las letras y las artes.

PLAN DE INSTALACION DEL MUSEO
ETNOGRAFICO Y ARQUEOLOGICO DE BILBAO

PLAN DE INSTALACION DEL MUSEO ETNOGRAFICO Y ARQUEOLOGICO DE BILBAO*

El Museo Etnográfico y Arqueológico de Bilbao tiene ya una vida bastante larga. Sin embargo, no ha llegado a disfrutar de la suerte propicia que últimamente les cupo a otros Museos españoles, acaso menos importantes y significativos. Varios factores han contribuido a esto. Pero antes de estudiarlos y de proponer remedio a sus efectos perniciosos, conviene expresar de modo paladino la admiración y el respeto que merecen los que lo han organizado, sostenido y acrecentado en condiciones nada favorables. Cuando los estudios etnográficos eran apenas conocidos en España, D. Telesforo de Aranzadi y Unamuno comenzó a cultivarlos tomando como campo de observación el país vasco precisamente y creando, en ámbitos más bien internacionales que nacionales, un clima de interés hacia él. Dentro de nuestra tierra, gentes que se creían cultas (pero que en realidad no lo eran tanto como pensaban) hicieron bastantes mohines de desprecio ante las primeras exhibiciones sistemáticas de los objetos representativos de la cultura popular como si creyeran que la preocupación por lo aldeano es igual que aldeanismo. Aun hoy día hay quienes se mantienen en aquel punto de vista y continúan ignorando el significado que el estudio de la vida del pueblo ha cobrado en la ciencia moderna, no sólo para los profesionales de la etnología sino también para el sociólogo, el economista y el psicólogo.

Aranzadi y su íntimo colaborador, D. Jesús Larrea, con paciencia ejemplar, fueron recogiendo objetos y formando series, hasta que llegaron a constituir una de las más nutridas colecciones de cuantas pueden estudiarse en la península, referentes a una región determi-

* Publicado en *Munibe* x (1958), pp. 115-131.

nada. A la par, se iban reuniendo en el mismo local que albergaba aquélla, una porción de reliquias del pasado del Señorío de Vizcaya, producto de excavaciones sistemáticas y yacimientos prehistóricos y protohistóricos, de hallazgos fortuitos y de compras, donativos y adquisiciones de tipo diverso. D. J. A. Basanta ha acrecentado las colecciones del Museo en estos últimos años de manera digna de todo encomio. Pero hoy día resulta que, en la exhibición (si tal puede llamársele) que están obligados a ofrecer al público los que tienen sobre sí la responsabilidad directa del Museo, hay multitud de interferencias que desorientan al visitante, cuyos ojos se cansan ante la sucesión de imágenes heterogéneas que han de recoger.

La Junta del Museo Arqueológico y Etnográfico de Vizcaya, consciente de lo imperfecta que es la actual instalación del Museo, me ha honrado con su confianza al pedirme que efectúe un examen de aquél y que redacte un informe con el cúmulo de mis observaciones. Facilitada mi labor gracias a la amabilidad de los Sres. A. de Gortazar, J. B. Merino Urrutia, J. A. Basanta y J. Larrea que constantemente me proporcionaron cuantos informes necesité, tengo ahora el honor de presentar un plan de instalación de dicho Museo, cuyo fin principal es estimular la atención de los organismos superiores de que depende (Diputación de Vizcaya y Ayuntamiento de Bilbao).

En dos partes fundamentales dividiré mi escrito. La primera y principal la dedicaré al estudio de los problemas relativos a la *instalación*; en la segunda trataré de los relativos al *sostenimiento*.

Partiré de la base de que toda reforma debe de llevarse a cabo contando previamente con un local adecuado, bien sea de nueva planta, cosa siempre más dispendiosa, bien sea utilizando algún edificio existente y que ofrezca amplias posibilidades en lo que al tamaño se refiere.

No puedo ahora extenderme en consideraciones de carácter arquitectónico y me limitaré a exponer las de tipo técnico que se me han ido ocurriendo, después de mis repetidas visitas al actual Museo.

Al llamarse este Museo Etnográfico y Museo Arqueológico de Vizcaya, se entiende que con él se persiguen dobles fines. Por lo tanto, los métodos de exposición deben ser dobles. Ahora bien, en vez de las actuales interferencias entre lo etnográfico actual o relativamente reciente y lo arqueológico hay que buscar un método de instalación, según el cual no sólo el tránsito de una a otra sección se verifique armoniosamente, sino que también lo que en una se recoge ilustre a lo que contiene la otra.

Arqueología y etnografía o etnología son dos ramas de una misma ciencia, la que los norteamericanos llaman antropología cultural, y como tales su misión es la de precisar las formas de la cultura en el tiempo y en el espacio, formas que, aunque son variadas y cambiantes, siempre pueden ajustarse a un esquema general, siempre presen-

tan *nueve* aspectos universalés y repetidos por doquier.

- 1) Idioma: lenguas y dialectos, sistemas de escritura, etc.
- 2) Rasgos materiales: alimentación, vivienda, indumentaria, útiles, etc.
- 3) Arte: escultura, pintura, música, etc.
- 4) Mitología y ciencia.
- 5) Religión: ritual, cultos funerarios, etc.
- 6) Familia y sistemas sociales.
- 7) Propiedad.
- 8) Gobierno.
- 9) Guerra.

El Museo Etnográfico y Arqueológico de Bilbao, debe ilustrar a los que lo visiten respecto a estos "nueve universales de la cultura". Pero a su contenido le hemos de dar unos límites, de carácter geográfico e histórico muy concreto. No se pretende que proporcione una *imagen* de todas las formas de cultura de la tierra ni siquiera de todo un continente. Mas aún, no pretende ser un Museo nacional (en el sentido corriente de la palabra), sino que su misión fundamental es la de hacer ver la peculiar forma que ha tenido la cultura de un solo pueblo aunque éste sea de los más interesantes que cabe observar en Europa: el vasco.

En Bayonne y en San Sebastián, pueden ser visitados museos similares con un contenido análogo. Ahora bien, por razones que están al alcance de todos, en la ciudad francesa se han recogido especialmente objetos del país vasco-francés, en la capital guipuzcoana objetos del antiguo Reino. Paralelamente, en Bilbao se observa una especialización casi total en cosas de Vizcaya.

Considero que en él debe darse mayor realce siempre a lo vizcaíno y que esto ha de ser lo que más le singularice. Pero creo prudente ampliar un poco los horizontes de adquisición, por razones eminentemente científicas. Por otras similares, juzgo, asimismo, que hay que aumentar la cantidad y naturaleza de los objetos que se han de exponer en lo futuro. Vamos a examinarlas brevemente.

Si se pretende dar una visión total de la cultura propia de un país, hay que tener conciencia de los diversos puntos de vista que pueden adoptarse en semejante tarea e inclinarse luego según los casos por uno u otro. De lo contrario, se hará una instalación arbitraria y confusa.

Un primer procedimiento de instalación, es el que llamaremos *analítico*. Con arreglo a él, los objetos se colocarán formando series homólogas para que se vean las variaciones que sufren y han sufrido en las distintas regiones y épocas su significado, utilización sucesiva, etc. Otro procedimiento es el que llamaremos *funcional*. Según éste los objetos se exhibirán formando conjuntos semejantes a los que forman en un momento dado de la vida, de la sociedad de donde se han extraído. El procedimiento analítico es menos propio para hacer

instalaciones de carácter artístico y atractivo que el funcional, que permite montar verdaderos cuadros de género, propios para ser gustados por toda clase de personas: por ejemplo la cocina, el dormitorio aldeano, el telar, la capilla rural, etc. Muchos museos dan a instalaciones semejantes el máximo de espacio.

Pero no hay que olvidar, que, con gran frecuencia, es imposible el aclarar los conceptos del visitante estudioso de modo intuitivo, artístico y general a la par, requiriéndose exhibiciones más pedagógicas, pero desprovistas del encanto de lo real. Los objetos creados por una sociedad con cultura determinada, que por detalles de su constitución la representan mejor, requieren aclaraciones y explicaciones varias para que el profano, e incluso el especialista, comprenda bien en un momento determinado su exacto valor histórico y actual: sus orígenes, uso y aplicaciones.

El Museo Etnográfico de Bilbao en consecuencia, debe contar, no solo con ejemplares de los objetos susodichos, sino también con mapas de distribución y planos, alzados y maquetas de aquellos que, por su tamaño, o por componer con otros un complejo difícil de instalar en un espacio limitado, haya pocas posibilidades de mostrar al visitante en su realidad absoluta. Un espacio regular habrá que dedicar también a fotografías ilustrativas, dibujos, diagramas y otros documentos gráficos, que en las secciones concebidas de acuerdo con el procedimiento analítico, habrá que exponer, de todas formas, del modo más artístico posible.

Hoy día el Museo posee una porción de maquetas y fotografías interesantes que hay que aprovechar. Cuenta con numerosos objetos que hoy día sería muy difícil adquirir, representativos de la cultura vasca. Pero si queremos dar una visión de conjunto de aquella haciendo una instalación que no dé reproches de "aldeanismo" y otras críticas fáciles y molestas, habremos de constituir una serie de secciones, hoy inexistentes casi, que produzcan impresión incluso en el más lego. Enumerémoslas indicando con rapidez cuál ha de ser su contenido. Una primera sección tendría que estar dedicada particularmente a:

I.—*Formas de la localidad y agrupaciones humanas.*

En ella cabría reunir una porción de documentos gráficos sobre el "paisaje rural y urbano" atendiendo a estos puntos fundamentales:

1) Tipos generales de paisaje: fotografías, vistas panorámicas y otros documentos que puedan ilustrar las variedades del paisaje en general, considerado desde un punto de vista humano.

2) Tipos de distribución de la población: planos, fotografías aéreas, etc., en que se refleja la oposición entre la población muy diseminada de una parte y la concentrada de otra.

3) Tipos de núcleos de población rural, atendiendo a sus relacio-

nes con la orografía e hidrografía. Es decir, pueblos de vega, pueblos de colina, pueblos de ladera, puertos, etc.

4) Tipos de núcleo de población rural, atendiendo a su forma, o planta; pueblos nucleares, pueblos plurinucleares, pueblos de carretera o caminos, planeados previamente de acuerdo con varios criterios, etc.

5) Tipo de villas, atendiendo a la fecha de su formación.

6) Tipos de ciudades y evolución de su urbanización.

Una segunda sección, en la que ya empezarían a entrar los fondos recogidos hoy en el Museo, se dedicaría a:

II.—*La casa y sus pertenecidos.*

Se reunirían aquí una porción regular de alzados, plantas, fotos y maquetas que ilustrarían todos estos puntos:

1) Variedades regionales de la casa vasca. Con un gran plano del país.

2) Variedades de funciones: a) Torres, castillos, palacios. b) Caseríos y casas llanas. c) Bordas y otras dependencias. d) Casas de villa (comerciales, industriales, etc.), y e) Edificios especiales (Ayuntamientos, lonjas, portazgos, etc.).

Esta sección puede ser ilustrada con algunos mapas en que se ponga de relieve la especial relación de los nombres y apellidos de diferente tipo con las mansiones. La de otros nombres con los diferentes marcos de paisaje urbano o rural.

Colocado ya el visitante en situación de comprender muchos de los rasgos generales de la fisonomía del país, puede empezar a estudiar los diferentes "complejos" de interés etnológico.

En consecuencia, la tercera sección se dedicará al estudio del:

III.—*Complejo familiar.*

En ella se harán resaltar los rasgos generales de la casa vasca vista por dentro, mediante instalaciones apropiadas referentes a:

1) Cuadras y zaguanes.

2) Cocina y dependencias de ésta.

3) Salas y dormitorios.

4) Desvanes y graneros.

Las instalaciones actuales referentes a la cocina, al dormitorio, etc., deben ser encuadradas en esta sección, a la que se añadirán también algunos materiales relativos a dependencias caseras de índole diversa y documentos que ilustren respecto a los de propiedad o explotación familiar. La fotografía aérea y el catastro pueden proporcionar bastante de interés para el visitante. De modo casi insensible se pasará en consecuencia a una cuarta sección, dedicada al:

IV.—Complejo agrícola.

La riqueza de las colecciones del Museo es garantía suficiente para pensar que esta sección puede ser instalada con gran lujo de detalles, de suerte que ilustre todos estos puntos de interés.

1) Formas de explotación agrícola del pasado y del presente.

Cuadros con los sistemas de rotación, explotación de tierras de calidad distinta, etc.

2) Cuadros de las especies de plantas cultivadas, indicando la fecha de su incorporación.

3) Aperos de labranza relacionados con: a) la preparación de la tierra (rodillos, gradas, layas, arados, azadas, etc.), b) la siembra, c) la escarda y labores intermedias, y d) la recolección, (harneros, trillos, mayales, etc.).

4) Aperos de labranza propios de cultivos especiales: prados, linajes, etc.

5) Transportes y tracción animal: a) carros, b) narrias, rastras, y c) artolas, etc. usados en trabajos del campo.

La quinta sección se consagrará al:

V.—Complejo pastoril.

Dentro de él habrá que dedicar atención particular a los temas que siguen:

1) Areas de explotación pastoril y diversos tipos de ésta (estabulación, trashumancia local, trashumancia mayor): apriscos y habitaciones pastoriles.

2) Arreos e indumentaria del pastor.

3) Utiles y aperos pastoriles: (cayados, cencerros, collares, etc.).

4) Trabajos pastoriles: la elaboración de la leche.

5) Trabajos pastoriles: la elaboración de la lana.

Agregada a esta sección, se colocará una referente a las artes de caza, como trampas, cepos, etc., relacionados normalmente hoy con el complejo pastoril.

Los objetos referentes a la elaboración de la lana, nos colocan en situación de comenzar a hacer un examen orgánico de una porción de "complejos industriales campesinos" del que el primero (correspondiente a la sexta sección) será el:

VI.—Complejo de la industria textil.

Podemos analizarlo en la exposición museológica teniendo en cuenta estos apartados:

1) El lino y otras plantas textiles y sus trabajos.

2) Utiles usados en su elaboración: del campo a la madeja (agradaderas, huso, ruecas, devanaderas, espadaderas, etc.).

3) El telar.

4) Tejidos de diferentes clases (lienços).

5) Otros oficios relacionados con la industria textil: a) marragueros y pañeros. b) alpargateros.

VII.—Complejos industriales. Trabajo de la madera y piedra.

La relación de los oficios de carpintero, cantero y albañil en la vida rural, es tan íntima, que podemos asociarlos para organizar la séptima sección de nuestro Museo, de esta suerte:

1) Leñadores y madereros: localización y útiles que les son propios.

2) Carpinteros: sus herramientas y artes.

3) Canteros y albañiles: sus herramientas y artes.

4) Fabricantes de aperos (yugeros, aladreros, etc.).

Convendría precisar bien las principales zonas de producción de ciertos objetos, tales como yugos, o los puntos de donde salen más canteros etc., formando cuadrillas etc., en pequeños mapas. También puede acompañarse la exposición con copias u originales de ordenanzas gremiales, etc.

Especial atención debe dedicarse al siguiente complejo industrial:

VIII.—El trabajo del hierro y los relacionados con él.

1) Utiles empleados en la extracción de minerales y el trabajo en las galerías de las minas (candiles, azuelas, etc.).

2) Primer tratamiento del mineral.

3) Las ferrerías y sus diferentes tipos.

4) Utiles propios de los ferrones.

5) Algunos ejemplos del antiguo trabajo del hierro, de interés más bien técnico que artístico (clavos, herraduras, etc.).

Esta sección, que en el actual Museo cuenta ya con muchos objetos, podría ser ampliada grandemente, dada la importancia que la industria siderúrgica tiene en Vizcaya allegando una serie de documentos gráficos comparativos y de materiales diversos como:

1) Ordenanzas y documentos del país sobre ferrerías.

2) Mapas de su distribución.

3) Vaciados de esculturas medievales que representan ferrones.

4) Modelos de hornos, fuelles, etc., arcaicos de otros países.

5) Libros antiguos de autores del país sobre la siderurgia, grabados, litografías, etc., referentes a ferrerías, minas, etc.

Agregada a esta sección debe colocarse la relativa al carboneo y sus diversas fases, expresadas en maquetas y gráficos y por el instrumental que lo caracteriza.

No menor espacio y atención dedicaremos a la sección siguiente:

IX.—El complejo del mar.

En ella estableceremos dos partes principales. La una dedicada a

la navegación en sí misma. La otra a la pesca. En la primera habrán de reunirse cuantos objetos puedan interesar para comprender la historia del desenvolvimiento de la marinería de altura y de cabotaje o pequeña navegación:

- 1) Modelos de embarcaciones.
- 2) Modelos de artes de navegar.
- 3) Indumentaria marinera.
- 4) Emblemas de Corporaciones, etc.

En la parte dedicada a la pesca, además de los mapas y otros documentos aclaratorios habrá que exponer:

- 1) Los útiles, artes, etc., usados en las grandes pescas antiguas; la de la ballena y el bacalao especialmente.
- 2) Las artes propias de pescas más corrientes hoy o de menor volumen (redes, anzuelos, cestas, etc.).
- 3) Los objetos relacionados con la vida de pescadores y marinos, tales como cajas de votación y de subasta, ordenanzas, exvotos, etc.

A esta sección pueden agregarse algunas obras de arte alusivas al mar y los que en él trabajan, tales como labras heráldicas, cuadros conmemorativos, etc.

Las actividades principales del vasco, en el tiempo y en el espacio, quedan bien definidas en las secciones anteriores, que cuentan, como se ha indicado, en el Museo actual con una amplia base. Ahora bien, sin predecir el desarrollo que puedan alcanzar, es necesario hacer hincapié en que, para dar una idea total de la vida del país, hay que dedicar un mínimo de espacio cuando menos a otros aspectos de la vida que acaso sean más difíciles de plasmar de una forma tan clara y abundante.

Varias secciones deben dedicarse a la exhibición de objetos que aclaren algo la mente del visitante respecto de los "complejos sociales propios del país".

A modo de nexo entre las anteriores y éstas de índole distinta, podríamos colocar una referente al:

X.—*Complejo comercial.*

Contendría:

- 1) Modelos: alzados y planos de viejos comercios rurales y urbanos (tiendas, alhóndigas, depósitos, etc.).
- 2) Mapas comerciales: (ferias y mercados).
- 3) Pesos, medidas, recipientes, etc., usados en el comercio.
- 4) Emblemas, enseñas, ordenanzas, etc.

El orden en que las secciones siguientes habrán de ir se presta a discusión.

De todas formas, podemos dividir en material disponible dos grandes grupos, a uno de los cuales habrá que dar la prioridad: los objetos referentes a la que puede llamarse "vida privada" constituirían un grupo; los referentes a la "vida pública" otro.

Comenzando con lo referente a la "vida privada", dedicaremos una (o varias) secciones a la exposición de los objetos relacionados con los distintos momentos de significado fundamental en la vida de la familia y del individuo.

XI.—*Complejo familiar - Del nacimiento a la muerte.*

Estos objetos pueden ser ordenados lógicamente de la manera siguiente:

- 1) Nacimiento e infancia. Trajes bautismales, amuletos infantiles, tartas y bollos de madrina y padrino, primeros juguetes y trajes.
- 2) La adolescencia y la juventud. Indumentaria. Objetos propios de juegos y diversiones.
- 3) Noviazgo y boda. Indumentaria. Arreo de bodas, emblemas y objetos relacionados con el matrimonio.
- 4) Vejez y muerte, Indumentaria, vestidos de funeral, de viuda, etc.

La importancia que en esta sección tiene la indumentaria se observa también en las siguientes, una de las cuales puede dedicarse a:

XII.—*La vida municipal.*

Agrupará ésta los aspectos que siguen:

- 1) Indumentaria propia de Alcalde, síndicos, etc.
- 2) Empleados municipales: emblemas y atributos.
- 3) Objetos que simbolizan la vida municipal (picas, alabardas, bandos, proclamas, etc.), atributos de justicia (grillos, cepos...).

Intimamente ligada con las dos secciones anteriores está la que dedicaremos a:

XIII.—*Fiestas y deportes.*

El Museo actual tiene una buena base para hacer exhibiciones cumplidas referentes a ciertos aspectos de la vida deportiva y festiva, tan importantes para el vasco de ayer y de hoy como son:

- 1) Juego de pelota.
- 2) Juego de bolos.
- 3) Otros juegos masculinos.
- 4) Concurso de fuerza, etc.

Aun dentro de esta sección podrían incluirse otros objetos. Pero acaso, atendiendo a su origen histórico y a una de sus significaciones, será mejor agruparlos en otras. Así ocurre por ejemplo con muchos referentes a las antiguas organizaciones bélicas del país, que hoy día han perdido la eficacia que antaño tenían, para conservar sólo un valor simbólico o histórico.

Podemos pues, hacer una sección llamada de:

XIV.—*Guerra y defensa.*

En ella se reunirán:

1) Trajes, armas y atributos de las viejas organizaciones armadas y de policía rural.

2) Trajes, armas, etc., que se usan en alardes y comparsas conmemorativas de aire bélico.

Difícil resulta en cierto modo, separar lo propio de esta sección de lo que debe ser incluido en otra que, hasta cierto punto también, rebasa ya el ámbito de los complejos sociales y a la que hay que dedicar gran espacio como a otras enderezadas a precisar los caracteres de los que llamaremos "Complejos espirituales". Esta sección será la dedicada al estudio de la:

XV.—*Religiosidad: El Cristianismo en la sociedad vasca.*

1) Iglesias y ermitas rurales: planos, alzados, maquetas y detalles.

2) Santos y advocaciones: mapas con las principales advocaciones, lugares de peregrinación, romerías generales y locales.

3) Imaginería religiosa típica del país.

4) Objetos del culto: a los santos, a los difuntos.

5) Procesiones y ceremonias asociadas a ellas: danzas de espadas, de arcos, comparsas de determinadas fiestas.

Acaso este último aspecto que hay que hacer resaltar, mediante una buena colección de trajes, esquemas y diagramas, haya que desenvolverlo al final de la sección anterior.

Hay una porción de episodios de la vida que resultan igualmente difíciles de encuadrar desde un punto de vista conceptual único, pero no cabe duda de que pueden representarse en una exposición de manera homogénea.

Una sección poco factible de desarrollo sería la dedicada a:

XVI.—*Magia y hechicería. Mitología.*

1) Amuletos, emblemas y objetos preservativos en general.

2) Mapas de las zonas o focos más importantes de brujería. Documentos relativos a ésta.

3) Representaciones de seres míticos, (lamiñak, cazador salvaje, etc.).

Con ella puede ligar perfectamente una muy grande, por lo contrario, dedicada a:

XVII.—*Artes plásticas.*

En secciones anteriores no había más remedio que exhibir algunos objetos de interés o carácter artístico. Pero en ésta se colocarán ejemplares de los mismos y otros atendiendo únicamente a su significado o valor estético, de acuerdo con los apartados que siguen:

1) Talla: a) en madera, b) en piedra, c) en hueso.

2) Forja: hierros y armas (Metalistería en general).

3) Cerámica: selección de obras típicas de los alfares del país.

4) Tejido: obras de más valor artístico.

5) Pintura: algunas muestras (si se encuentran) de obras de carácter muy popular (imágenes de santos, cuadros votivos, pinturas murales).

6) Artes aplicadas. Es decir grabados, etc., con los que tendremos coyuntura para entrar en la última sección.

XVIII.—*Literatura y música.*

1) Pliegos de versos y piezas literarias en vasco y español: canciones de circunstancias, etc.

2) Instrumentos de música.

Ajustando estas secciones a los dos procedimientos de instalación indicados, cabe recomendar que las que llevan los números III, VI, VIII (en parte) y XV (en parte) se monten formando conjuntos funcionales y que las otras se ajusten a principios analíticos y explicativos que permitirán su coordinación con lo que corresponda a la sección arqueológica.

Comprende ésta en síntesis cuatro secciones muy bien definidas:

1) Prehistórica (Paleolítico, Neolítico, Edad de los Metales).

2) Prerromana (Culturas de la Edad del Hierro).

3) Romana.

4) Medieval arcaica.

Los objetos correspondientes a los indicados períodos han sido hallados y estudiados conforme a métodos particulares y nos sirven para reconstruir culturas del pasado, a base de elementos de ellas que no fueron incorporados, de modo absoluto, a las culturas posteriores. Ahora bien, a partir de una fecha de la Edad Media, se producen una serie de formas de cultura que hoy día han dejado de producirse, pero que tienen una significación, una vigencia dentro de la actual. Así, hoy en las iglesias románicas y góticas se siguen usando las imágenes correspondientes a siglos y estilos diversos que a partir del románico siguen inspirando sentimientos piadosos; viejas mansiones medievales continúan habitadas. Todo lo actual se halla estrechamente ligado con lo pasado inmediato. Y aquí viene el problema para el instalador del Museo Arqueológico Etnográfico: ¿Hará una instalación de los objetos aludidos meramente histórica, estilística, o procurará que se vea su nexo con la cultura actual, es decir, realizará su función actual frente a su "forma" y "origen"?

Si el Museo fuera una institución dedicada al estudio de la historia del arte en general, convendría sin duda hacer separaciones muy claras por épocas y estilos. Pero la realidad es que los ejemplares de arte románico, gótico, etc., que contienen, ofrecen ante todo, un interés local: muchos de ellos se hallan íntimamente ligados con el arte po-

pular y otros representan una fase de la historia social y económica del país muy concreta y que debe ser vinculada a una de las secciones enumeradas antes. Sin romper con los criterios estilísticos y formales, conviene, en consecuencia, realzar otros de los valores que encierran dichos objetos.

Sin pretender nunca dar soluciones de tipo arquitectónico, juzgo que para que la instalación reuniera las mejores condiciones posibles habría de ajustarse a un esquema semejante al que sigue:

XVIII	XVII	XVI	XV	XIV	XIII
I	1				XII
II	2				XI
III	3				X
IV	V	VI	VII	VIII	IX

En un edificio que contará con cuatro fachadas (condición muy necesaria por razones de claridad, etc.), podrían dedicarse las habitaciones que dieran a éstas, cuyo tamaño no sería seguramente el igual que casi todas ofrecen en el esquema, a la instalación etnográfica propiamente dicha. Un gran patio central, o las naves centrales del mismo edificio, darían albergue a las colecciones arqueológicas y artísticas, que requieren a veces mayor espacio (como ejemplo, cuando se trata de portadas pétreas, labras heráldicas, laudas sepulcrales, etc.). La acomodación de estas colecciones se haría teniendo en cuenta una división entre lo estrictamente arqueológico (Prehistoria, Antigüedad, Alta Edad Media) y lo que corresponde a fases más modernas: del siglo XII al XVII o XIX, que se colocaría en relación con el contenido de las dieciocho secciones etnográficas, en tanto cuanto fuera posible.

* * *

El Reglamento del Cuerpo auxiliar de porteros y vigilantes, la forma de llevar a cabo la limpieza etc., se precisarán de acuerdo con las proporciones de la instalación futura.

No hay por qué ocultar que ésta ha de ocasionar gastos de alguna cuantía, pero tampoco conviene que la perspectiva de ellos produzca desánimo por la razón de que un Museo es tanto menos costoso a la institución de que depende cuanto mejor instalado y más atractivo sea.

Se halla suficientemente demostrado, que a los Museos bien organizados y conocidos no les resta visitantes el hecho de que sean de pago generalmente. Ciertamente todos tienen un día a la semana, o unas horas, en que la entrada es gratuita, pero lo normal es que se cobre una pequeña cantidad por entrada, que, al cabo del año, supone un ingreso regular. El futuro Museo de Bilbao debe ajustarse a este régimen. Otro sistema de obtener fondos del público, usan varios Museos Etnográficos del extranjero y alguno nacional, como el del Pueblo de Barcelona. Esto presupone la existencia de instalaciones al aire libre, en un parque, cosa que habría que estudiar si podría ser efectuada en un grado, aunque fuera módico, en nuestro Museo. El "parque etnográfico", es escenario propicio para representaciones teatrales, recitales, exhibiciones de danzas, concursos, verbenas, etc., por las que puede cobrarse entrada. No es recomendable que el Museo las organice directamente más que en casos extraordinarios, pero sí puede alquilar sus locales con fines tales, obteniendo unas cantidades regulares por el alquiler, si el parque o la instalación se populariza.

Conviene, por último, que sus funciones queden perfiladas mediante la creación de una biblioteca adecuada, especializada, y un salón de cursos y conferencias.

El catálogo-guía y alguna publicación complementaria o periódica se harán de acuerdo con lo que determine el patronato, por el personal técnico del Museo. Los problemas concretos de instalación, tales como el de la forma y calidad de las vitrinas, iluminación, comunicaciones de las secciones distintas, etc., habrán de resolverse conjuntamente por arquitectos y técnicos etnógrafos y arqueólogos en el seno del Patronato. Nunca supeditando lo técnico a efectivismos constructivos.

Si estas páginas sirven para promover el interés de la Excma. Diputación de Vizcaya y el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao por una institución llena de promesas, me consideraré como doblemente recompensado.

No quiero terminar sin volver a dar las gracias a la Junta de Cultura por la prueba de confianza que me ha dispensado y sin ponerme a su disposición en cuanto pueda ser útil, en cuantas labores futuras tenga a bien encomendarme.

PROYECTO PARA UN "MUSEO ETNOGRAFICO
DEL REINO DE NAVARRA"

PROYECTO PARA UN "MUSEO ETNOGRAFICO DEL REINO DE NAVARRA"*

I

El presente proyecto se halla concebido de suerte que podrá reducirse o ampliarse, según las posibilidades inmediatas o las circunstancias ulteriores, con bastante flexibilidad. La meta final es la de constituir un *Museo etnográfico navarro*, en el sentido más lato: pero, hoy por hoy, partiremos de la idea de montar un *Museo etnográfico y folklórico de la provincia de Navarra*.

Según nuestro criterio, el museo ha de conceder menos importancia a lo anecdótico y ha de tener un carácter más sistemático que los que hoy existen. Los temas que hayan de desarrollarse ante el espectador, se enfocarán desde tres puntos de vista, a saber:

- 1) histórico,
- 2) geográfico,
- 3) sociológico.

La síntesis o combinación de los criterios histórico-culturales, físico-geográficos y sociológicos, dará la razón de ser al museo regional del tipo que se proyecta. Por otra parte, para proceder con orden hay que distinguir, también, tres tipos de actividades en la tarea:

- 1) recogida de objetos,
- 2) instalación científica y artística,
- 3) exposición y sostenimiento.

Al atender a estas tres actividades sucesivas hemos de considerar, como fundamental, la división del solar navarro en zonas muy definidas desde el punto de vista etnográfico. En efecto, claramente se distinguen las que a continuación se enumeran:

* Publicado en *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas*, Pamplona, 1966, pp. 313-319.

- I) Montaña septentrional atlántica.
- II) Montaña oriental-septentrional pirenaica.
- III) Zona media, Cuenca de Pamplona y tierra de Estella, etc.
- IV) La Ribera del Ebro.
- V) La Navarra subibérica.

Tanto al recoger los objetos, como al estudiarlos e instalarlos, contaremos con esta división: porque habrá que hacer, por lo menos, cinco viajes sistemáticos de adquisición y contar con cinco secciones, como punto de arranque para instalar el museo. Claro es que, según lo que resulte de las campañas de recogida de objetos, la instalación se realizará con mayor o menor desarrollo en cada parte.

Como punto de arranque sistemático y catalogador consideraremos la recogida de objetos en función de los temas que se enumeran a continuación.

II

I) *El asentamiento.*

1) Mapas de las regiones y su distinto significado histórico. Conviene ilustrar con mapas atractivos e instructivos el primer tramo del Museo, para dar la primera orientación al visitante. Considero imprescindibles los siguientes:

a) Navarra en España, b) divisiones fisiográficas y políticas actuales, c) mapas históricos (reino de Navarra, divisiones eclesiásticas y señoriales, vías de comunicación, divisiones tribuales y administrativas romanas...).

Esta serie cartográfica se dibujará sobre documentos autorizados y mapas existentes. Podrá instalarse en alguno de los paneles que se coloquen delante de las puertas de entrada, de la sala donde *empiece la visita*.

2) Planos de ciudades, villas y aldeas representativas, con sus explicaciones correspondientes, respecto a calles de profesionales, mercados, barrios segregados, etc.

3) La casa regional. Es uno de los elementos culturales más característicos. Sabido es que en muchos museos las colecciones se ambientan en parques, dentro de los cuales se alzan, a su tamaño, las casas representativas de distintas regiones: así en Estocolmo, Oslo, etc. En nuestro caso habremos de recurrir a:

- a) maquetas,
- b) alzados,
- c) planos,
- d) dibujos,
- e) fotos.

Estudios ya antiguos de autores del país (como los de Baeschlin, Urabayen, etc.) y otros más modernos o más generales (cuales los de García Mercadal y Torres Balbás) pueden servirnos de orientación. Pero considero de la mayor importancia realizar una campaña de es-

tudio sobre la vivienda tradicional, a la vez que se efectúa la recogida de objetos en cada región.

A estas *tres* secciones podrán añadirse complementos gráficos tales como mapas y planos antiguos, grabados, litografías y dibujos también antiguos, tanto de conjuntos como de detalles de poblados y casas, fijándose, sobre todo, en lo que ha desaparecido o está en vías de desaparecer.

II) *Tareas de la vida tradicional.*

Tras esta sección introductoria hay que montar la instalación referente a actividades pastoriles, constituyendo así una sección segunda que será la más importante del museo y que contendrá los apartados siguientes:

1) Pastoreo. Con varias secciones.

A) Ganado lanar. Hay que dedicar atención a los documentos relativos a: 1) las antiguas *cabañas* navarras, 2) las *cañadas* o vías, 3) la organización de los trashumantes, 4) útiles y equipos de los pastores: trajes, zurrónes, zamarras, abarcas, peales, estuches, tijeras, cucharas, cuernas, colodras, etc., y 5) artes e industrias pastoriles (fabricación de quesos, tejidos, etc.).

B) Ganado vacuno (relativo a las zonas cantábrica y pirenaica). Recoger, si es posible algunos documentos ilustrativos sobre instituciones pastoriles tales como vecerías, guarderías, punzonerías, etc.

C) Otros ganados (porquerizas, colmenas, etc.).

D) Como elemento complementario a las actividades pastoriles puede haber una instalación relativa a la *Caza*, con trampas, cepos, armas, aparejos para cazar al ojeo, planos de loberas, etc.

2) Agricultura.

A) Sistemas de explotación, con expresión geográfica y derecho consuetudinario distintos: 1) zonas cerealistas, 2) zonas de vino, 3) cultivos especiales, como el del lino, con su proceso tecnológico, desde la preparación del terreno hasta la cosecha.

B) Aperos de labranza. Cada proceso de producción tiene sus aperos propios, que han de exponerse en orden, de suerte que quede bien definida su utilización. Así se colocarán: 1) el arado y sus complementos, 2) el yugo y los suyos, 3) hoces, 4) horcones, 5) bieltos, 6) rastros y rastrillos, 7) cedazos y cribas, 8) útiles para trillar, 9) transportes. Orden similar se seguirá para ilustrar el trabajo de las viñas y otros.

C) Ingenios para elevar el agua: norias, cigüeñales, pozos, etcétera (si los hubiese localizados).

D) Construcciones agrícolas: 1) casillas de viñas, 2) hórreos y graneros, 3) palomares, etc.

3) Industrias rurales, derivadas de la Agricultura.

A) El pan y el proceso de su elaboración: 1) molinos, 2) tahonas, 3) hornos públicos y privados, 4) formas de pan y su utilización en

fiestas, ritos, etc.

B) Industrias textiles. Los trabajos del lino y de la lana. Procesos de fabricación desde la recogida de la materia prima hasta la producción de diversos tejidos, paños, etc. 1) agramaderas, 2) cardadoras, 3) ruecas, 4) husos, 5) devanaderas, 6) tornos, 7) telares y batanes, etcétera.

C) Procesos de elaboración del vino y útiles propios de esta elaboración: 1) cuévanos, 2) prensas, 3) lagares, 4) tinajas, 5) barriles, etcétera.

D) Industrias rurales complementarias: a) carboneo (y sus útiles), b) leña y madera, c) cal.

4) Industria y comercio.

Al instalar museos etnográficos y folklóricos no se hace mucho hincapié en estos aspectos de la vida tradicional: pero es un error, dada la influencia de las actividades comerciales de épocas distintas en lo que, posteriormente, se considera típico y genuino. En esta sección distinguiremos dos subsecciones relativas a actividades industriales genuinas, a saber:

A) Alfarería e industrias relacionadas (fabricación de tejas, ladrillos, adobes, etc.).

B) El hierro y sus trabajos.

C) Comercio. 1) Trashumante (arriería, carretería, trajinería, buhonería). Inútil es insistir en la importancia de algunos grupos sociales navarros y riojanos en el antiguo comercio español. 2) Tiendas y establecimientos comerciales: con muestras y enseñas, pesas y medidas, contrastes, sistemas de contabilidad. 3) Mercados y Lonjas. 4) Mesones, posadas, paradores. También habrá que allegar documentación escrita para instalar esta sección, reuniendo algunos testimonios gráficos antiguos, tales como miniaturas, etc.

III) *Diversos aspectos de la vida social.*

A ellos debe referirse la tercera de las grandes secciones del Museo, considerando en este orden dos dimensiones fundamentales: a) la vida *individual y familiar*, b) la vida *pública*, municipal, religiosa y corporativa en general. Conviene comenzar con la instalación de lo relativo a la vida del individuo y la familia.

A) Nacimiento y niñez, 1) prácticas anteriores al nacimiento, 2) nacimiento y bautizo, 3) padrinzago y compadrinzago, 4) juegos y trajes infantiles, 5) escuelas y escolares.

B) Juventud, 1) deportes juveniles, 2) novedades y cofradías de mozos y solteros (trajes, emblemas, etc.), 3) costumbres relacionadas con el noviazgo (rondas, enramadas, etc.), 4) documentos complementarios sobre la población juvenil (emigraciones, servicios, etc.).

C) Matrimonio, 1) bodas y ritos nupciales: se puede desarrollar mucho con relación a la parte suntuaria (trajes de novia y novio, re-

galos de boda, muebles para el ajuar, etc.), 2) vida matrimonial (fiestas de parida, fiestas de comadres y compadres, etc.).

D) Actividades familiares, 1) prestaciones vecinales, 2) trabajos colectivos femeninos.

E) Crisis y enfermedades, 1) medicina popular, 2) curanderismo, 3) magia y hechicería en relación con la vida humana.

F) Muerte, 1) antes de morir, 2) sepelios, 3) ritos funerarios, 4) ofrendas y aniversarios (sepulturas, paños de difuntos, ceras...).

G) Cementerios rurales.

2) Llegamos ahora a la parte referente a la vida corporativa que, en sí, puede llegar a constituir una sección importante de la instalación. Pero, en principio, se puede pensar que los materiales para organizarla serán más difíciles de reunir.

A) Vida religiosa, 1) iglesias parroquiales (algunas de sus características), 2) ermitas, capillas, vía crucis, 3) lugares piadosos, 4) romerías, 5) peregrinaciones.

Al hacer la instalación de esta parte conviene insistir en lo más popular, dentro de cada región, dejando a un lado los movimientos históricos y artísticos, si es necesario.

B) Vida municipal, 1) ayuntamientos y edificios municipales, 2) lugares de importancia en la vida concejil, 3) objetos de la vida concejil, campanas, arcas de concejo, etc.), 4) servicios concejiles.

Como expresiones de la vida familiar, tanto como de la corporativa nos encontramos con

C) Las fiestas de año. Esta sección puede desarrollarse mucho, partiendo de los apartados que siguen: 1) Ciclo de primeros de año a Reyes, 2) Fiestas de enero (San Antón, San Sebastián, etc.), 3) Fiestas de comienzos de febrero (la Cuaresma, San Blas, Santa Agueda), 4) Ciclo de Carnaval y la Cuaresma, 5) Fiestas de abril y mayo, 6) Ciclo de San Juan, 7) Fiestas de verano (patronales y de cosecha), 8) Fiestas de otoño, 9) Ciclo de fines de año y de Navidad.

IV) La vida del espíritu. Consideraremos, por último, la posibilidad de hacer tres instalaciones no muy grandes respecto a estas tres actividades.

A) Literatura popular. 1) Teatro y representaciones populares, 2) Literatura de cordel, 3) Expresiones de la literatura oral.

B) Música. 1) Instrumentos musicales, 2) Danzas y bailes, 3) Cantos.

C) Artes plásticas. 1) Escultura y talla populares, 2) Pintura, 3) Cerámica. 4) Artes de aguja.

III

Para llevar a cabo ordenadamente la recogida de objetos y la instalación correspondiente juzgo necesario:

1.º Tener un almacén-laboratorio, de estudio.

2.º Reunir en él los veinte o treinta libros fundamentales sobre Navarra y su provincia.

3.º Preparar unas fichas descriptivas y un fichero general doble (por materias y por regiones).

Convendría, acaso, designar uno o varios patronos por regiones o por partidos.

Esto como base general de actuación. Con respecto a posibilidades concretas hay que advertir que la reunión de objetos se puede hacer con vistas a una *exposición de prueba*, o con idea de instalar de modo definitivo.

En el primer caso la mayor rapidez implicaría menos perfección: pero, de todas formas, el problema fundamental de un museo no es el de la instalación y el crédito extraordinario que cabe obtener para realizarla, sino el presupuesto ordinario para cubrir los gastos de sostenimiento anuales. La experiencia del que suscribe le hace pensar que este es el punto más grave a resolver y aclarar por parte del fundador. Si un museo etnográfico no está tenido con mucha limpieza, orden y rigor científico, se convierte rápidamente en un almacén de trastos que se estropean mucho más que las piedras, pinturas y metales, dada su índole más frágil.

INDICE

	<u>Pág.</u>
PROYECTO PARA UNA INSTALACIÓN AL AIRE LIBRE DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL (Madrid)	
Introducción	17
Capítulo Primero: Zona Septentrional	
A) Provincias Vascongadas	25
B) Navarra	28
C) La Montaña (Santander)	30
D) Asturias	31
E) Galicia	33
Capítulo Segundo: Zona Occidental	
A) León	37
B) Zamora y Salamanca	38
C) Extremadura	40
Capítulo Tercero: Zona Meridional	43
Capítulo Cuarto: Zona Oriental	
A) Murcia y Alicante	50
B) Valencia y Castellón	51
C) Cataluña	51
Capítulo Quinto: Zona Central	
A) Castilla la Vieja	58
B) Castilla la Nueva	62
C) Aragón	64
Epilogo	67
POSIBILIDADES ACTUALES Y FUTURAS DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL	71
INSTITUCIONES CORPORE INSEPULTO	79
PLAN DE INSTALACIÓN DEL MUSEO ETNOGRÁFICO Y ARQUEOLÓGICO DE BILBAO	85
PROYECTO PARA UN "MUSEO ETNOGRÁFICO DEL REINO DE NAVARRA"	101

PUBLICACIONES DEL MVSEO ETNOGRAFICO DE GRANDAS DE SALIME

Patrocinadas por la Consejería de Educación,
Cultura y Deportes del Principado de Asturias.

1. GUIA DEL VISITANTE (1984). A. Graña García y J. Naveiras Escanlar. pp 43.
2. LA TORNERIA EN EL OCCIDENTE ASTURIANO (1985). A. Graña García. pp. 58. (Anexo Facsimil: La Tornería, supervivencia asturiana de un antiguo oficio europeo (1952). F. Krüger).
3. LA FIESTA PATRONAL EN BIMEDA (CANGAS DEL NARCEA): DANZA DE PALOS Y TEATRO POPULAR (1985). Juaco López Alvarez. pp. 57.
4. MUSEOS IMAGINADOS (1986). Julio Caro Baroja.
5. DESCRIPCION GEOGRÁFICA DEL PARTIDO DEL HONOR DE GRANDAS 1798. Antonio María Queipo Valledor y Rón. (En preparación).

Consejo de redacción:

José Naveiras Escanlar
Armando Graña García
Juaco López Alvarez
Emilio Marcos Vallaure
Francisco Quirós Linares

Intercambios y correspondencia:

MVSEO ETNOGRAFICO
Bajos del Ayuntamiento
GRANDAS DE SALIME (ASTURIAS)

ESTE LIBRO ACABÓUSE D'EMPRENTAR
NÉL CRECIENTE DA LUA DE MAIO,
CUINCIDINDO COA LABORÍA DEL LÍN.



MUSEO ETNOGRAFICO
DE GRANDAS DE SALIME



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTES